

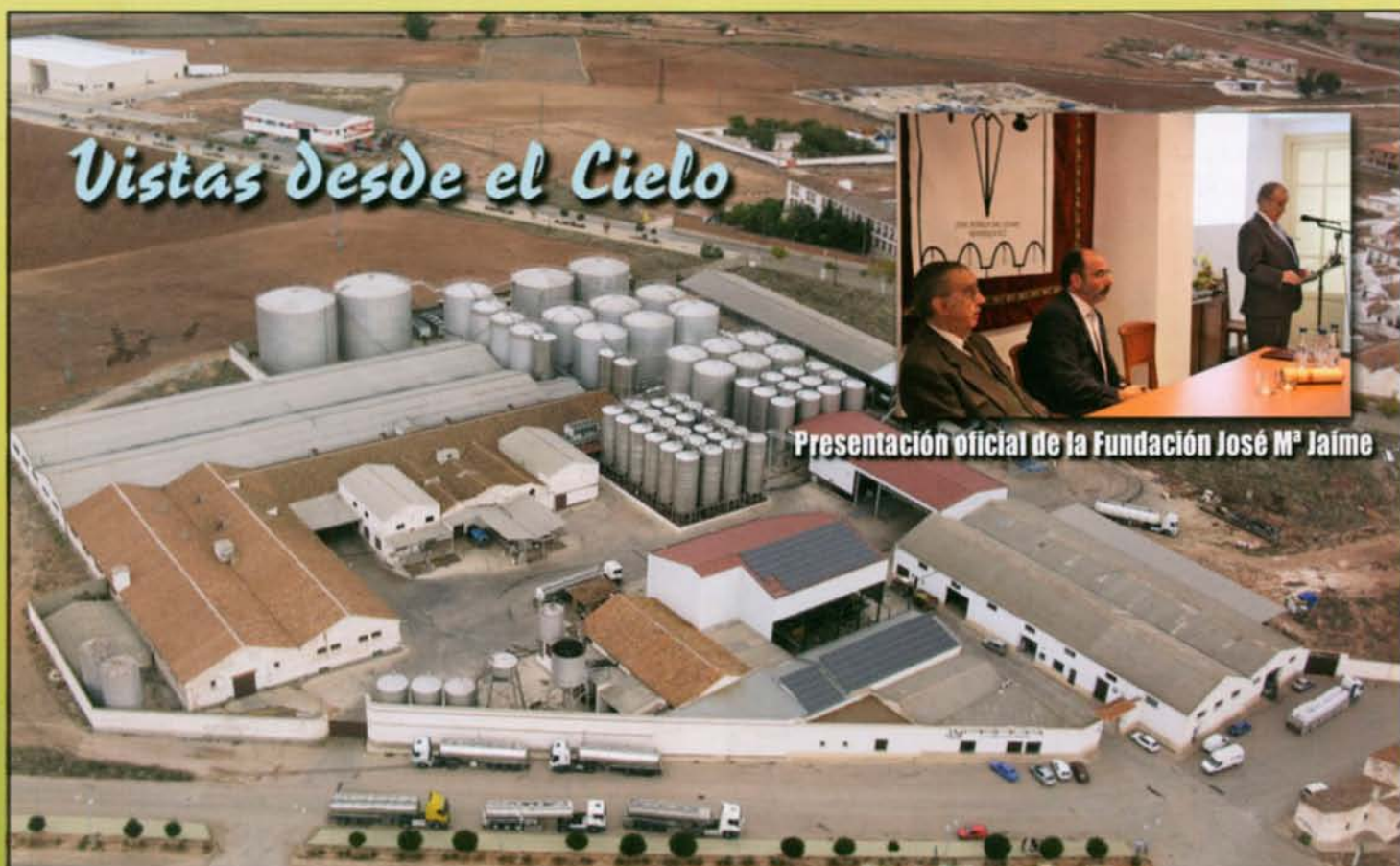


# Balcón de Infantes



GRUPO DE PRENSA "BALCÓN DE INFANTES"  
Periódico Local - D.L. C.R. 463/92 - III Época - Año XVIII - N° 219 - NOVIEMBRE 2010

## Vistas desde el Cielo



Presentación oficial de la Fundación José M<sup>a</sup> Jaime

## Revista del Centro de Estudios Campo de Montiel

## Los Vara de Rey y Villanueva de los Infantes





Periódico Local. D.L.C.R. 463/92  
III Época Año XVIII.- N.º 219 NOVIEMBRE 2010  
EDITA: Grupo de Prensa "Balcón de Infantes".

**\* CONSEJO DE REDACCIÓN.**

*Dtor. Coordinador:* Clemente Plaza Plaza  
*Administración:* José Antonio Sánchez Fernández  
*Maquetación y pruebas:* Tomás Santos Castellanos  
*Redacción:* Ramón Molina Alfonsea

**\* EDICIÓN GRÁFICA E IMPRESIÓN.**

Natividad García Sánchez y Jesús Migallón Albar

**\* DISTRIBUCIÓN.**

Julián Jaime Castellanos

**\* SECCIONES**

Arnaldo Serrano Fernández  
Jorge Solís Piñero  
Ana María Santillana Campos  
Paqui Castilla Gigante  
Julián de Nova Luna  
El Duende del Estrecho  
Juan Santos Santos  
Pilar Molina Alfonsea

**\* COLABORADORES:**

Fermín Serrano Fernández  
Juan Ignacio Santos Martínez  
Marí Angeles Jiménez García  
Carlos Chaparro Contreras  
Carlos Javier Rubio Martínez  
Carlos Villar Esparza  
Ignacio Santos Gutiérrez  
José María Lozano Cabezuolo  
Luis Matamoros Ventoso  
Jorge Torrijos Fernández  
Miguel Medina Martínez  
Juan Antonio Gómez Gómez  
Pedro Torrijos González  
Casa Pepillo  
Manuel Villar Pacheco  
Juan Serrano Hurtado  
Emilio García Jiménez

COLABORAN EN ESTE NÚMERO: Junta Directiva Agrupación Musical Santa Cecilia, Grupo de Pastoral Juvenil de la Parroquia, Jesús Ruiz, Turinfa, Jorge Solís, A.M., Manuel Ángel Fdez. de Sevilla Medina, J.S., José Antonio Plaza Peláez, Autores de "El Corral de Comedias" y Víctor Corcoba Herrero.

COLABORACIONES: Deberán ir escritas a doble espacio, firmadas con nombre o seudónimo pero, en todo caso, haciendo constar en la Redacción de BALCÓN DE INFANTES nombre y apellidos del autor y fotocopia del D.N.I.

Las colaboraciones deberán de ser entregadas antes del treinta del mes anterior al de la publicación.

Los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

BALCÓN DE INFANTES no comparte necesariamente las opiniones que se expresen en los mismos.

**PAGOS:** Todos los pagos en Efectivo o por Tránsito deberán ser ingresados en UNICAJA. N.º de Cuenta 2103 0422 72 0030002283. Plaza Dr. Alberdi, 1 de Villanueva de los Infantes.

**OTRAS FORMAS DE PAGO:** Giro Postal, a nombre de Balcón de Infantes, al domicilio arriba indicado, o también por Domiciliación Bancaria, para lo cual deberán de remitir nombre, n.º de cuenta, agencia y población a Balcón de Infantes.

**BALCÓN DE INFANTES** Apartado de Correos, N.º 56 - Domicilio Social: Ramón y Cajal, 12 13320 Villanueva de los Infantes.

**Correo Electrónico:** [balcon@arrakis.es](mailto:balcon@arrakis.es)

**Edición Digital:** [www.arrakis.es/~balcon](http://www.arrakis.es/~balcon)

[www.balcondeinfantes.com](http://www.balcondeinfantes.com)

**Cartas al director:** [clemente@balcondeinfantes.com](mailto:clemente@balcondeinfantes.com)

IMPRESA: Imprenta Sto. Tomás, S.L.-D.L.C.R. 463/92

# Editorial

## La Fundación José M<sup>a</sup> de Jaime y el Centro de Estudios del Campo de Montiel

Entre los últimos días de octubre y primeros de noviembre han tenido lugar en Villanueva de los Infantes dos acontecimientos que significan sendos hitos en el ámbito de la actividad cultural, y que trascienden la dimensión meramente local para ocupar un espacio propio en el marco de los estudios y el desarrollo sociocultural y económico del Campo de Montiel.

Por orden cronológico estos referentes culturales han sido la presentación de la Revista del Centro de Estudios del Campo de Montiel y la inauguración oficial de la Fundación José María de Jaime.

El Centro de Estudios del Campo de Montiel, cuya reunión inicial, allá por diciembre de 2008, planteó la publicación de la Revista del Centro de Estudios, se estructura dentro de la única institución pública o ciudadana con espíritu comarcal que persigue el desarrollo integral e interconexión de sus gentes, la Asociación de Amigos del Campo de Montiel, que arrancaba oficialmente su andadura en diciembre de 1996, con la aprobación de sus estatutos.

El Centro de Estudios del Campo de Montiel se crea así, como se citó en la presentación del mismo, como un lugar de encuentro y colaboración entre distintas personas, asociaciones y sectores de la comarca con el fin de construir un espacio de comunicación en el que se aporten y debatan los temas que atañen a esta comarca.

Se trata de un proyecto que pretende fomentar y dar visibilidad a los estudios tanto en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Disciplinas Técnicas. Estamos interesados en Economía, Sociología, Arqueología, Historia, Arte, Etnografía, Literatura, Musicología, Geografía Humana, Ecología, etc. En definitiva, estamos interesados en nuestra Realidad Material e Inmaterial, del Pasado, del Presente y del Futuro.

Se trataría de encauzar estos temas en congresos, charlas, exposiciones, talleres didácticos y muy especialmente en la Revista de Estudios del Campo de Montiel (RECM), cuyo primer número hoy también presentamos.

De forma sintética la RECM da cabida a artículos de investigadores profesionales, de estudiosos y eruditos de la comarca que expongan sus trabajos con unos criterios ético-científicos mínimos, recensiones de libros relativos a la comarca, bianuario e publicaciones y de acontecimientos culturales destacables

La Fundación José María de Jaime, que celebró su primer acto cultural el 10 de octubre de 2009 en homenaje a su fundador, tiene su origen en la voluntad testamentaria manifestada por José María de Jaime de constituir una fundación cuyos fines serían elevar los niveles de educación y cultura, cultivar los valores de generosidad y solidaridad, elevar los niveles de tolerancia y civismo y promover todo lo relacionado con la información y el desarrollo (I+D), así como el huir de los valores absolutos para no caer en los errores del fundamentalismo o de la intolerancia.

Completa la Fundación estos fines con el objetivo de dar a conocer a la población los indiscutibles valores históricos, artísticos y literarios de Villanueva de los Infantes.

Para la consecución de estos fines la Fundación realizará las siguientes actividades: promover, apoyar y desarrollar todo tipo de iniciativas, actuaciones y proyectos que ayuden a elevar los niveles de educación, cultura, tolerancia y civismo; sensibilizar e involucrar a las instituciones, escuelas, centros educativos y docentes para fomentar en nuestra sociedad el cultivo de los valores de generosidad y solidaridad, evitando la marginación, el analfabetismo tecnológico, el aislamiento personal, la incomunicación...; promover e impulsar por sí misma o a través de otros, proyectos de cooperación que faciliten la investigación y el desarrollo (I+D), así como la innovación, principalmente en los ámbitos de la educación, el deporte y la salud, para el mayor beneficio de la población de Villanueva de los Infantes; fomentar el uso, difusión, aplicación y desarrollo de la innovación y de las nuevas tecnologías desde el punto de vista formativo y profesional; conceder becas y ayudas de otro orden a las personas para que puedan continuar o ampliar su formación o desarrollo cultural, con sujeción a los principios constitucionales de mérito, capacidad y bajo el control y seguimiento del Patronato; organizar, financiar o gestionar programas, proyectos, conferencias, mesas redondas, seminarios, cursos y congresos que favorezcan el cumplimiento de los fines fundacionales; solicitar, participar y gestionar todo tipo de programas, ayudas y subvenciones que se puedan destinar al cumplimiento de los fines fundacionales; prestar servicios de asesoramiento, consultoría e información, gestión a ayuda en general y la publicación, por sí o en colaboración con otras entidades, de libros, revistas, folletos u otros impresos de investigación o divulgación de los temas relacionados con los fines fundacionales.

Todo un programa que plantea para su andadura el Patronato que, como manifestó su secretario, José Ramón Rodríguez Bustamante, en el acto de presentación pretende desarrollar una Fundación emblemática, no sólo en Villanueva de los Infantes, sino en todo el Campo de Montiel.



## Nota de la Agrupación Musical Santa Cecilia

La Agrupación Musical Santa Cecilia, lleva varios años formando músicos muy jóvenes (desde 6 años en adelante). Esta actividad la dirige y coordina el director la Agrupación Agustín López Migallón. El director junto con seis alumnos mayores de los más aventajados dan clases de formación y perfeccionamiento a 30 alumnos. La mayoría de estos alumnos no pueden formarse en escuelas de música por que no pueden pagar la matrícula y las mensualidades. El objetivo de esta actividad es ofrecer un servicio educativo a la sociedad de Infantes y comarca para consolidar la banda municipal, con más de 22 años de experiencia.

Los instrumentos corren a cargo de la banda. El aula y las infraestructuras las proporciona el M.I. Ayuntamiento de Vva. de los Infantes.

Todas aquellas personas que estén interesadas en iniciarse y formarse en la música pueden pasarse por el local de la Agrupación para informarse.

Esta actividad de formación la iniciamos hace dos años gracias a las subvenciones que venimos recibiendo de la Diputación Provincial de Ciudad Real a través del programa de Subvenciones para Actividades Culturales, organizadas por Asociaciones Culturales de la provincia de Ciudad Real durante 2009-2010. Este año concretamente la Diputación nos va a subvencionar con 749 euros.

La Junta Directiva

## Llamamiento a todos los "Quintos del 75", "La Quinta del Tabique"

Queridos amigos de la "Quinta del 75", de nuevo ya se ha pasado otro año y quiero recordaros, por si a alguno se le ha olvidado, que como ya es costumbre la cita para este año es el día 5 de diciembre (domingo) en la cocina del Santuario de nuestra Patrona la Virgen de la Antigua para pasar entre todos un buen día y recordar tiempos pasados, además de jugar a juegos de la infancia: pícula, trompo, siete y media, etc.

Por la tarde truque, montones... y luego al atardecer, al toque de "retreta" pasar lista a todos los componentes de la quinta, con sus correspondientes aplausos a los asistentes y abucheos a los ausentes. Os espero a todos y un saludo.

Jesús Ruiz

## La Cruz de los jóvenes y el Icono de la Virgen visitarán Villanueva de los Infantes

Preparando el camino para las Jornadas Mundiales de la Juventud, que se celebrarán en agosto de 2011 en Madrid, el próximo día 30 de noviembre llegarán a nuestro pueblo la Cruz de los jóvenes y el Icono de la Virgen.

Esta cruz fue entregada por el papa Juan Pablo II en el año 1984 a todos los jóvenes cristianos, con la misión de llevarla por el mundo como signo del amor de Cristo a la humanidad. En el año 2003 a la cruz se unió el icono de la Virgen, representando la presencia materna de María. Desde esos momentos ambos símbolos han recorrido el mundo entero. Han presidido encuentros nacionales e internacionales de jóvenes, y también presidirán las Jornadas Mundiales de la Juventud del próximo año en Madrid. Esa misma cruz y ese mismo icono llegarán a Infantes el próximo 30 de noviembre procedentes de la cárcel de Herrera de la Mancha.

Serán recibidos a las 16 horas en la Iglesia de las Monjas. Tras la presentación a los jóvenes, se iniciará un recorrido procesional por las iglesias de la Trinidad y Santo Domingo, para llegar a la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol en torno a las 17:45 horas. Serán los propios jóvenes los que porten la cruz y el icono y participen en la procesión. Como muestra del fervor popular y la tradición más arraigada en nuestro pueblo, en la puerta de la iglesia, una rondalla -también juvenil- le "echará" el mayo a la cruz. Ya dentro de la iglesia, se celebrará una vigilia de adoración hasta la despedida, que tendrá lugar a las 19 horas, para que los símbolos puedan seguir su camino por otros pueblos de la Diócesis.

Es una suerte que la cruz y el icono de la Virgen visiten nuestro pueblo y nos traigan el testimonio de tanta gente que han rezado delante de ellos. Desde el grupo de pastoral juvenil de la parroquia se está preparando esta visita con mucha ilusión esperando que ese testimonio pueda llegar también a muchos jóvenes infanteños.



Grupo de Pastoral Juvenil de la Parroquia



2 gafas con cristales de igual o distinta graduación 97€ combina mó

Compártelas si quieres...

Escuelas, 59 • T. 926 322 585 Valdepeñas  
Cervantes, 36 • T. 926 378 107 Villanueva de los Infantes

MULTIÓPTICAS Barba



## Ronda de reuniones de Turinfa

La Asociación para el Desarrollo Turístico del Campo de Montiel Turinfa está manteniendo una ronda de reuniones con diferentes organismos e instituciones con el fin de conseguir apoyo económico para la continuidad de las diferentes iniciativas turísticas que se realizan, así como para las que se puedan realizar en un futuro.

### Reunión en el Ayuntamiento.

El pasado jueves 21 de octubre se reunieron en el Ayuntamiento de Vva. de los Infantes el Alcalde del municipio Gabino Marco y José Luis Pacheco Presidente de la Asociación para el Desarrollo Turístico del Campo de Montiel Turinfa en la reunión estuvieron acompañados por el Concejal de Festejos, José Francisco Valverde, y el secretario de la Asociación Antonio del Águila.

Dicha reunión, motivada para solicitar el apoyo tanto económico como institucional en la organización de los tres eventos que organiza la Asociación, La Ruta del Tapeo "De Tapas con Sancho" para finales de enero, en segundo lugar La Ruta de "D. Quijote cabalga de nuevo por el Campo de Montiel", que es el último domingo de mayo y ya van seis ediciones, y por último y más importante, la Fiesta del Pimiento, "El Gran Pisto Gigante" que este año ha sido el octavo año, y se celebra el primer fin de semana de septiembre junto con las Jornadas del Folclore y el Mercadillo Cervantino, iniciativas en las que el Ayuntamiento colabora.

Se valoró positivamente el desarrollo del Pisto realizado este año y se habló sobre los preparativos y las reuniones con los diferentes hosteleros para la organización de la 2ª Edición de la Ruta del Tapeo "De Tapas con Sancho" En el lugar de la Mancha.

La reunión trascendió en un clima de cordialidad y colaboración mutua donde se habló y planificó sobre las tres iniciativas de la Asociación, es importante mencionar el apoyo económico del Ayuntamiento en la financiación del 50% del gasto en la consecución del Premio Guinness para el Pisto 2011, que serviría para promocionar aún más el municipio y la comarca de Campo de Montiel a través de esta ya consolidada fiesta, que atrae cada año a miles de visitantes.

### Reunión con el Presidente de la Mancomunidad Campo de Montiel "Cuna del Quijote"

El pasado lunes 11 de octubre tuvo lugar en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de la localidad una reunión entre Nicasio Peláez Presidente de la Mancomunidad Campo de Montiel "Cuna del Quijote" y la Asociación para el Desarrollo Turístico del Campo de Montiel TURINFA.

El Vicepresidente de dicha Asociación Francisco Javier Pacheco llevaba un amplio abanico de solicitudes y propuestas para el Presidente de la Mancomunidad, con el fin de promocionar el Campo de Montiel. TURINFA informó al Presidente de la Mancomunidad sobre las tres iniciativas que organiza y que cada vez tienen más repercusión social, son eventos con gran potencial turístico pero necesitan ayuda de instituciones.

Nicasio Peláez abrió una vía para confeccionar un convenio de colaboración y prometió estudiar sus solicitudes y propuestas para encauzarlas



Representantes de Turinfa con el Alcalde y el Concejal de Festejos

dentro de la 3ª anualidad del Plan de Dinamización Turística del Campo de Montiel, con el fin de potenciar "La Cuna del Quijote" a través de estos eventos, alguno ya consolidado como el "Pisto" con la visita de miles de personas. Fue una reunión interesante donde Promoción y Potenciar fueron las palabras clave para aplicar a la comarca del Campo de Montiel.

### Otras Reuniones

En el mes de julio la Junta Directiva de la Asociación se reunió con el Presidente de Castilla la Mancha José Mª Barrera y en el mes de Noviembre del año pasado se celebró una reunión con la Consejera y la Delegada de Turismo de Castilla la Mancha

### Preparativos "De Tapas con Sancho" en el Lugar de La Mancha.

El pasado 2 de noviembre comenzaron los preparativos de la 2ª Edición de la Ruta del Tapeo en Vva. de los Infantes "De Tapas con Sancho" En el lugar de la Mancha, iniciativa donde existe ya gran expectativa debido al éxito que tuvo el pasado año

Los preparativos han comenzado con entusiasmo y con ganas de trabajar para que todo salga bien, habrá novedades y más establecimientos, en el próximo Balcón os concretaremos todo

**Rectificación:** En Balcón de Infantes del mes de octubre en empresas patrocinadoras del pisto hubo un error de omisión al transcribir el texto y no aparece la Cooperativa de nuestra Sra. de la Antigua y Sto. Tomás de Villanueva, desde la Asociación le pedimos disculpas y le damos las gracias por su patrocinio y colaboración en la Fiesta del Pimiento 2010.

**Turinfa**

## Al César lo que es del César

En el acto de presentación del libro "Los Gasanz, maestros republicanos", celebrado el día 30 de octubre, por un error de información, comenté que la Concejala Ana Serrano, se encontraba presente a nivel particular, no institucional, lo cual no era cierto, pues Ana Serrano estaba presente como Concejala de Cultura. También ignoraba que había sido ella la que había puesto las flores que adornaban la mesa presidencial. Como prueba de mi desconocimiento de su predisposición, yo mismo llevé unas botellas de agua para la mesa presidencial, pero ante mi sorpresa, antes de comenzar el acto, Ana se presentó con otras. Es decir, que estuvo preocupada porque en el acto no faltaran detalles. Por lo cual, desde aquí le quiero dar públicamente las gracias por sus desvelos y que sepa que tiene mi agradecimiento y consideración, ya que la comprendo muy bien, pues sé por propia experiencia y muy cercana, como se siente una persona que hace las cosas con toda buena voluntad, y no se le reconoce o se le malinterpreta.

Muchas gracias, Ana. Siento lo ocurrido que es lamentable para ti, por tu mal rato y para mí, por el disgusto que me produce pasar por un desagradecido. Recibe un abrazo del que se considera tu amigo.

**Jorge Solís.**

### COMPLEJO TURÍSTICO RURAL

## "El Retiro de Don Quijote"

6 CABAÑAS DE MADERA • TABERNA RESTAURANTE • ZONAS COMUNES • PARQUE INFANTIL  
TURISMO RURAL Y CAZADORES

BAUTIZOS • COMUNIONES • COMIDAS DE EMPRESA • COCINA PRIVADA • MENÚ DEL DÍA  
CARTA DEGUSTACIÓN • Ctra. Ciudad Real-Murcia km 125.50 - Teléf. 926 69 41 29 - Vva. DE LOS INFANTES



# F Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Se presenta el libro "Los Gasanz, maestros republicanos", de Jorge Solís Piñero

El pasado día 30 de Octubre se presentaba en el patio de la Alhóndiga el libro "Los Gasanz, maestros republicanos", un estudio sobre esta familia de maestros escrito por Jorge Solís Piñero. El acto fue organizado por la Asociación Cultural Luciérnaga y por la Asociación Internacional de Amigos de Villanueva de los Infantes y contó con la presencia del Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Máximo Díaz-Cano, así como del Viceconsejero de Educación de Castilla-La Mancha, Pedro Pablo Novillo y de la Diputada por la comarca del Campo de Montiel, M<sup>a</sup> Dolores Fernández. Por su parte, el Profesor de Historia Contemporánea de la UCLM Isidro Sánchez Sánchez ofreció una charla sobre las depuraciones que sufrieron los maestros republicanos durante el Franquismo. El libro indaga en la biografía de estos maestros republicanos, los Gasanz, Don Marcos y sus hijos Doña Herminia y Don Elpidio, que fueron fundamentales en la educación de muchos infantefíos que hoy los recuerdan con cariño.

Como recordó la presidenta de Luciérnaga, Pilar Merino, un profesor trabaja para la eternidad, hecho que se da con creces en el caso de estos maestros. Por su parte, Enrique Lillo, en representación de la Asociación Internacional de Amigos de Villanueva de los Infantes, afirmó que este tipo de libros son muy importantes y hacen mucha falta, ya que hay que conocer los acontecimientos sin rencor, para él, "el gran mensaje de los Gasanz es que fueron personas decorosas, sabiendo ejercer su profesión en unas circunstancias muy adversas".

El Profesor Sánchez Sánchez habló de las depuraciones sufridas por los maestros españoles durante la dictadura de Francisco Franco, en cifras, 20.000 de los 60.000 maestros existentes fueron depurados. Las depuraciones podían ser de varios tipos, según la gravedad de los hechos imputados



De izq. a dcha, Luis López Condés (de pie), Jorge Solís, Isidro Sánchez, Máximo Díaz-Cano, Pedro P. Novillo y M<sup>a</sup> Dolores Fernández

al maestro: la suspensión de empleo y sueldo, la inhabilitación total para ejercer, la inhabilitación para ejercer en escuelas públicas, o, en el peor de los casos, el fusilamiento. A veces, la arbitrariedad era una constante en estas depuraciones, donde un comentario del alcalde contra el maestro del pueblo daba lugar a una investigación.

En este punto resultó emotiva la intervención del ex-Alcalde de Almagro, Luis López Condés, quien a pesar de su delicado estado de salud, quiso estar presente en el acto. "Apenas puedo caminar, prácticamente no veo, pero

me queda la memoria", su padre fue un maestro republicano represaliado de la peor manera posible: el fusilamiento. La otra intervención emotiva fue la de Celia Cámara Gasanz, nieta de Don Marcos, quien recordaba en el acto a su madre, última hija viva de Don Marcos y fallecida el año pasado.

Cerraban el acto las autoridades regionales, Novillo Cicuéndez y Díaz-Cano. El primero recordó que "hoy se conmemora el primer centenario del nacimiento de Miguel Hernández, también hoy enterramos a Marcelino Camacho y también hoy recordamos a los Gasanz". Máximo Díaz-Cano felicitó al autor, Jorge Solís, por este gran trabajo, "que trata de poner en el sitio que merece a esta familia de maestros que impartieron su docencia si un solo atisbo de rencor, dejando a los niños al margen de esa esquizofrenia de represalias".

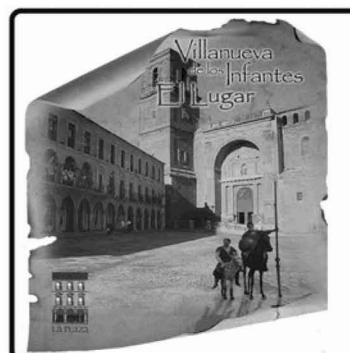
Finalmente, el autor agradeció la presencia de las autoridades regionales y provinciales, así como el apoyo recibido de Isidro Sánchez, al tiempo que lamentaba la ausencia de representantes del gobierno municipal, ya que, aunque estaba presente la Concejala de Cultura, Ana Serrano, lo hacía a título personal y no institucionalmente. Para Solís, "hay que utilizar la memoria histórica para cerrar las heridas, pero de manera que no queden cicatrices, ya que contar lo que pasó no hace daño, lo que hace daño es la intolerancia".

## La Agrupación Musical "Santa Cecilia" estrenó el Himno a la Virgen de la Antigua

El pasado 8 de septiembre, festividad de Nuestra Patrona la Virgen de la Antigua, se estrenó el Himno que siempre le hemos cantado: "Oh Virgen de la Antigua, Madre querida..."; adaptado para banda por Evaristo Fresneda Limonche. Fue interpretado en la salida y entrada de la procesión así como el día de la llevada de la Virgen a su Santuario.

Al igual que hiciera hace cinco años con el Himno de Santo Tomás que también se interpreta en la procesión el día de su festividad, el 18 de septiembre.

A.M.



El Lugar...  
BAR - CAFETERÍA  
**La Plaza**  
«Tu punto de encuentro»

Auténtica Cocina Manchega  
TAPAS EN BARRA  
EXCELENTES VINOS  
«Les recomendamos nuestra  
confortable Terraza»

Plaza Mayor, 12  
Teléfono 926 378 023 - 690 626 217  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES (C. Real)

**F** Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Presentada en Infantes la Revista de Estudios del Campo de Montiel

El pasado día 1 de noviembre era presentada en el patio de la Alhóndiga la nueva Revista de Estudios del Campo de Montiel, una obra dirigida en su parte científica por el arqueólogo Pedro Reyes Moya Maleno. El acto contó con la presencia de la Concejala de Cultura, Ana Serrano, que actuó como moderadora del mismo. También estuvieron presentes en la mesa de oradores la Diputada Provincial por el Campo de Montiel, M<sup>a</sup> Dolores Fernández; el presidente y fundador de la Asociación de Amigos del Campo de Montiel, Justiniano Rodríguez Castillo; el Presidente de la Fundación Francisco de Quevedo, José Luís Rivas, y el director de la revista el ya mencionado Moya Maleno.

Tanto Rodríguez Castillo como Rivas denunciaron el estado en que se encuentra el Campo de Montiel, con unos pueblos cada vez más envejecidos, y con una población juvenil que se ve irremediamente abocada a la emigración para poder trabajar. José Luis Rivas manifestó echar en falta buenas vías de comunicación que atraigan industria y turismo a una comarca que es la más depauperada de Castilla La Mancha y la de menor renta per cápita. Fue más allá, "si no se actúa rápido, el Campo de Montiel se convertirá en Las Hurdes del siglo XXI". Justiniano Rodríguez Castillo, gran luchador porque se reconociera la identidad del Campo de Montiel como paisaje quijotesco desde su atalaya de la Asociación de Amigos del Campo de Montiel, dijo sentirse orgulloso de ver cómo el movimiento asociativo cubre las parcelas a las que no llega la política. "Esta revista es un verdadero lujo para cualquier comarca, estoy contento de ver un movimiento asociativo importante y de percibir que las cosas están cambiando".

La Diputada Provincial, M<sup>a</sup> Dolores Fernández, ofreció todo el apoyo de la Diputación a iniciativas como ésta comprometiéndose también con la edición del número siguiente.

Pedro Reyes Moya presentó la Revista de Estudios del Campo de Montiel como un proyecto de estudio científico de nuestra comarca histórica, abordando todos los temas, economía, historia, arte, sociología, etc., siempre que la aportación o estudio tenga el rigor científico necesario. Para ello existe un comité científico formado por personas de reconocido prestigio en el mundo de la investigación, como Ángela



José Luis Rivas, Justiniano Rodríguez Castillo, M<sup>a</sup> Dolores Fernández y Pedro Reyes Moya Maleno.

Madrid Medina o Francisco Javier Campos, por citar los más conocidos de los infantinos. "El CECM (Centro de Estudios del Campo de Montiel) nace sin ataduras, dijo Moya Maleno, dentro de la Asociación de Amigos del Campo de Montiel pero con una coordinación general y dirección científica propias. Está dirigido a toda la comunidad científica y a aquellos que les interese el Campo de Montiel. La revista pretende ocupar una parcela entre las revistas científicas con los estudios locales que apenas tienen posibilidades de edición".

La revista es de periodicidad bianual y está editada por la Diputación Provincial, con la colaboración de la Asociación de Amigos del Campo de Montiel y de la Fundación Francisco de Quevedo. La dirección editorial es de Francisco Javier Moya Maleno.

Finalmente, decir que ya está abierto el plazo, hasta finales de diciembre, para la presentación de trabajos para el siguiente número, en 2011, ya que el que se ha presentado corresponde a 2009.

## Comienza el Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar

En este mes de noviembre comienzo una nueva edición del Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar en nuestra provincia. Más de 17.000 niños, 2.000 Delegados y entrenadores, árbitros, trabajadores de las Secciones de deportes municipales, deportistas, etc... serán los encargados de que esta nueva temporada sea un nuevo éxito para todos. Son muchas las personas implicadas y mucha la actividad semanal que se genera; más de 425 partidos cada fin de semana además de las competiciones en deportes individuales de campo a través, bádminton, atletismo, natación, judo, etc...

De nuestra localidad participan 200 niños nacidos entre los años 1995 y 2001. Que competirán en las disciplinas de ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol-sala y fútbol, tanto en categorías masculina como femenina, que todos los sábados se celebraran por los distintos pueblos de la provincia.



Participantes en la disciplina de fútbol dentro del Campeonato Regional

# JARAIZ



We speak  
english

## BAR RESTAURANTE

CELEBRACIONES - COMIDAS DE EMPRESA  
GRANDES EVENTOS EN NUESTRA TERRAZA DE VERANO  
BUENA BODEGA

E-mail: jaraiz@ya.com

Fuente, 11 - Teléfono 926 360 118

VILLANUEVA DE LOS INFANTES



**F** Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## El Centro de la Mujer organiza un seminario sobre violencia de género para profesionales

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Violencia de Género, el próximo 25 de Noviembre, el Centro de la Mujer de nuestra localidad, dependiente del Ayuntamiento, está llevando a cabo un seminario sobre este tema tan abominable y cuya solución pasa por la educación y, al mismo tiempo una mejor formación de los profesionales implicados. Por este motivo, el proyecto está dirigido a profesionales que de una u otra manera están relacionados con la violencia de género en sus diferentes campos profesionales. Así, este seminario arrancaba el pasado día 11 de Noviembre en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, con la presencia de la Concejala de Cultura y Mujer, Ana Serrano, así como de Carmen Teresa Olmedo, responsable de igualdad en la provincia de Ciudad Real de la Consejería de Igualdad, Empleo y Juventud y la Profesora Titular de Trabajo Social en la UCLM, Vicenta Martínez, quien ha impartido un taller sobre Violencia de Género en las Relaciones de Pareja.

Carmen Olmedo felicitó la iniciativa de organizar este tipo de seminarios, ya que en materia de violencia de género es necesario la implicación de todas las instituciones. "La maquinaria de la lucha contra la violencia de género cuenta con suficientes instrumentos e iniciativas para que las víctimas se sientan apoyadas de manera integral", dijo, aunque recordó que en lo que va de año 60 mujeres han muerto a manos de sus parejas.

Por su parte, Vicenta Martínez ofreció una charla en la que mostró distintos aspectos acerca de la violencia de género en la pareja, así como ciertas matizaciones conceptuales respecto al tema. Martínez ha publicado diversos artículos y llevado a cabo estudios sobre el tema, el último, presentado en 2010, Adolescentes y jóvenes de Castilla-La Mancha ante la violencia de género en las relaciones de pareja, editado



Ana Serrano junto a las ponentes Carmen Teresa Olmedo y Vicenta Martínez

por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

La segunda parte de este seminario tendrá lugar el próximo 2 de diciembre, y contará con la presencia de Pilar López Díez, periodista y Doctora en Ciencias de la Información, que ofrecerá una conferencia sobre el tratamiento informativo de la violencia de género en los medios de comunicación.

## Los Talleres de Animación a la Lectura continúan siendo un referente en la Biblioteca Municipal "Quevedo"

Por sexto año consecutivo M<sup>a</sup> Ángeles Jiménez, Directora de la Biblioteca Municipal "Quevedo" ha puesto en marcha sus talleres de animación a la lectura. Dirigidos principalmente a los niños, estos talleres pretenden fomentar los hábitos de la lectura desde las edades más tempranas. De forma amena y divertida, Jiménez trabaja personalmente con grupos de niños y niñas empezando por lecturas fáciles, como pueden ser los cuentos infantiles más clásicos.

Los talleres se desarrollan a lo largo del curso escolar, realizando también juegos divertidos relacionados con la lectura. De lunes a miércoles, los niños y niñas de primer ciclo de educación primaria, tienen una cita con la Biblioteca, que pretende también mostrar este recinto a los niños como un espacio de cultura y ocio, lejos de la imagen vetusta de las bibliotecas de otra época.

Los buenos resultados obtenidos en ediciones anteriores avalan esta iniciativa, una actividad que incluso ha sido reconocida en forma de distinción por el Ministerio de Cultura en varias ocasiones. La gran demanda para participar en estos talleres, han hecho que desde la Biblioteca se programen más talleres, como el Club de Lectura para 4<sup>o</sup> de primaria, que se estrenaba el pasado año. Cuenta-cuentos, teatro, lectura..., una mezcla maravillosa para que los niños y niñas crezcan con una mente más sana y saludable.

También se ha reanudado el club de lectura para adultos, que se lleva a cabo en nuestra localidad desde hace años. En él, alrededor de veinte personas se reúnen los jueves en la biblioteca para comentar y debatir sobre el título escogido. Este curso han comenzado con

"Los Girasoles Ciegos", de Alberto Méndez. Como novedad este año, entre las obras seleccionadas se encuentran publicaciones de autores locales.



M<sup>a</sup> Ángeles Jiménez en uno de los Talleres de Animación a la Lectura

**CARNICERÍA**

**FLORENTINO**

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

**CARNICERÍA - POLLERÍA**

Especialidad en Ternera  
y Cabrito Lechal

COMPRA-VENTA DE GANADO

c/. Monjas y Honda, 5  
Teléfono 926 361 701  
Móvil 666 914 522

**CARNICERÍA**



# F Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Más de un centenar de miembros de la Familia Vara de Rey se reúnen en Infantes para conocer el origen de su apellido

Bajo el título Infanteños Ilustres de la Familia Vara de Rey, el teniente coronel Carlos Martínez Vara de Rey Novales impartió una conferencia sobre la historia de este apellido que tanto tiene que ver con Villanueva de los Infantes. El acto ha contado con la presencia entre otras autoridades, del Alcalde de la localidad, Gabino Marco y de la Alcaldesa de Vara de Rey, así como de la Concejala de Cultura infanteña, Ana Serrano, que ha sido la encargada de presentar al conferenciante.

Las alrededor de cuatrocientas personas que en la actualidad llevan este apellido por toda la geografía nacional y también fuera de nuestras fronteras, están emparentadas y curiosamente, son descendientes directas de Fernando Esteban Vara de Rey Arroyo, bautizado en Infantes el 1 de enero de 1712.

Un apellido topónimo que procede de la villa de Vara de Rey, en la Manchuela conquense y cuyo linaje arranca con Ruy Martínez de Vala de Rey, por un acto heroico, en el siglo XIV. Entre los personajes ilustres con este apellido, escribanos (actuales notarios), militares y oficiales de la suprema Inquisición. Como curiosidad destacar que



Carlos M. Vara de Rey, en un momento de la conferencia

cuenta con escudo nobiliario, aunque desde hace aproximadamente un siglo, utiliza como escudo no oficializado, el resultado de la unión entre Vara y Rey.

La conferencia se enmarca dentro de los actos que a título privado ha realizado la familia Vara de Rey en Villanueva de los Infantes donde se han reunido más de cien personas que han visitado puntos clave para conocer más detalles sobre sus antepasados, como el Archivo Parroquial, la Casa de Josefa Vara de Rey o la Iglesia de la Trinidad.

es el único apellido que cuenta con cinco militares laureados.

Gracias a las nuevas tecnologías Carlos M. Vara de Rey ha realizado un trabajo de documentación muy exhaustivo que le ha llevado a rebuscar durante más de un año en los archivos parroquiales de San Andrés, donde ha podido comprobar que hasta mediados del siglo XVII el apellido era Bala de Rey y a partir de esa época empieza a cambiar por Vara de Rey. De gran ayuda han sido también el archivo histórico de Albacete y el archivo general militar de Segovia. Una ardua investigación que le ha servido para componer el árbol genealógico de un apellido que no

## La Diputación Provincial pone en marcha las II Olimpiadas Rurales

Aunque la convocatoria es para municipios con menos de 5.000 habitantes, podrán participar con dos equipos como máximo aquellas localidades con una población de entre 5.000 y 10.000 habitantes. La convocatoria se proyecta para chicos y chicas nacidos en 2002 y 2003. En la fase comarcal participarán los equipos previamente inscritos, distribuidos en las zonas que se le asignen, preferentemente por proximidad geográfica, y en la fase provincial participarán los equipos campeones de la fase comarcal en las distintas zonas.

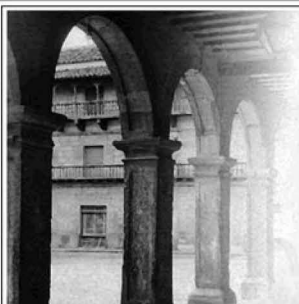
En la Olimpiada Rural los chicos y chicas participantes podrán competir en una amplia gama de modalidades deportivas: en deportes individuales se disputarán pruebas de Campo a Través, Tenis de Mesa, Bádminton y Jugando al Atletismo. Para los deportes colectivos se harán competiciones de Fútbol-Sala, Fútbol 7, Baloncesto 3x3 y Balonmano 4x4.

Esta iniciativa de la Diputación pretende continuar con el fomento del deporte de base, para que los chicos y chicas de municipios pequeños tengan la oportunidad de practicar distintos deportes y salir a competir en el ámbito provincial. En la pasada edición de este programa participaron alrededor de 500 deportistas de 44 localidades. En esta edición, de la comarca del Campo de Montiel participarán 7 equipos pertenecientes a 6 municipios. Equipos mixtos con un máximo de 12 componentes, en los que al menos tres tienen que ser chicas, participarán durante cuatro domingos a partir del mes de

enero de 2011, en las convivencias deportivas, que se van a celebrar en diferentes localidades.



Participantes en las Olimpiadas jugando un partido de baloncesto 3x3



Pio XII, 11  
Teléf. 926 350 242  
Móvil 649 775 969

e-mail: abueloparra@abueloparra.com  
http://www.abueloparra.com

VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Campo de Montiel - C. Real)

La  
Casona  
del  
Abuelo  
Parra



Flores-Decoración-Regalos  
ARTIFLOR

Servicio permanente - Reparto a domicilio



Estrecho de la Iglesia  
Teléfono 926 35 02 42  
Particular 926 36 08 18  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES



F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## La Oficina del Consumidor lanza una campaña informativa sobre las revisiones del gas

Dentro de los servicios que presta la Mancomunidad Campo de Montiel "Cuna del Quijote", la OMIC (Oficina del Consumidor) ha lanzado una campaña informativa con consejos y recomendaciones a tener en cuenta a la hora de revisar las instalaciones del gas envasado.

El usuario debe saber que la responsabilidad del buen funcionamiento de las instalaciones de gas envasado (bombonas de butano) recae sobre él. La revisión de instalaciones fijas, como calentadores o calderas, es obligatoria cada cinco años. El resto de instalaciones, de carácter móvil, como gomas o reguladores de estufas o cocinas, deben cambiarse cuando estén caducadas o estropeadas, el usuario debe comprobar el estado de los mismos.

Las revisiones sólo pueden hacerlas instaladores y empresas autorizadas por la Consejería de Industria. Antes de proceder a la revisión, la empresa debe anunciar con antelación su visita. Una vez realizada la revisión nos deben expedir un certificado donde conste la fecha.

El consumidor tiene derecho a escoger libremente la empresa autorizada que quiere que le realice la revisión y el mantenimiento, así como a recibir un presupuesto previo.

La Técnica de Consumo, Ascensión Jiménez, recomienda que no dejen entrar en el domicilio a presuntos revisores del gas si no les han llamado y en cualquier caso, que pidan el carné acreditativo donde debe constar el número de instalador y la empresa (ambos autorizados por Industria).

Para aclarar cualquier duda, la OMIC está en la segunda planta del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.



## En Caja Rural tendrán condiciones preferentes los empresarios de la localidad

Según se desprende del convenio firmado días atrás por el Alcalde, Gabino Marco y el Director de Empresas e Instituciones de Caja Rural de Ciudad Real, Tomás García. Según este nuevo convenio suscrito, los empresarios de la localidad tendrán unas condiciones de crédito especiales, así como los trabajadores del Ayuntamiento en sus operaciones crediticias.

García afirmaba que "el convenio contempla como novedad, condiciones preferentes para los empresarios de la localidad y para aquellos que se quieran establecer en Infantes, de tal forma que puedan desarrollar sus iniciativas y hacer realidad sus proyectos".

Caja Rural también ofrece una serie de servicios y productos para que el Ayuntamiento siga comprometido con la ciudadanía. Marco ha destacado que este convenio viene a ser "un paraguas financiero que engloba tanto al Ayuntamiento como institución como al pueblo de Villanueva de los Infantes a través de su tejido empresarial".



Gabino Marco y Tomás García en la rúbrica del convenio

## La Emisora Municipal vuelve a ser la voz de los estudiantes del IES Ramón Giraldo

Con el programa Nuestra Voz en las Ondas, de treinta minutos de duración, los estudiantes del Giraldo quieren mostrar a la ciudadanía sus inquietudes, su quehacer diario, así como aquellas actividades que se organizan en el centro. Es una buena manera de llevarnos a todos hasta sus aulas, propiciando así una comunicación más fluida entre jóvenes y mayores.

La iniciativa se desarrolla por segundo año consecutivo, así, cada lunes y en directo, los chicos y chicas del IES Ramón Giraldo, en grupos reducidos, conocerán más a fondo el apasionante mundo de la radio, un medio a través del cual llevarán la actualidad y la vida del instituto a debate.

La Emisora Municipal está abierta a propuestas de este tipo que vengan del mundo asociativo de la localidad, ya que la radio supone un medio de comunicación que, nunca mejor dicho, propicia que nos comuniquemos más entre todos.



Alumnos del Giraldo, "Nuestra Voz en las Ondas" en la Emisora Municipal

# Fordelux

C/ Mencheros, 31 - Villanueva de los Infantes  
Situado en la Ctra. salida hacia Carrizosa

Teléfono.: 926 360 022 - [www.fordelux.es](http://www.fordelux.es) También Duplicamos Llaves

Pinturas y Barnices  
Accesorios de Chimeneas  
Lámparas - Faroles - Apliques  
Material Eléctrico  
Antenas - TDTs - Amplificadores  
Herramientas  
Rótulos y Carteles en Vinilo  
Metacrilato Cortado a Medida



**F** Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## El alcalde anuncia un servicio de bomberos las 24 horas del día

Y es que está previsto que en breve, el Consorcio de Emergencia Ciudad Real amplíe a veinticuatro horas el Servicio Contra Incendios y de Salvamento de los Parques de Villanueva de los Infantes y Daimiel, como ya sucede en los otros siete parques de la provincia. Para aumentar la dotación de efectivos en dichas instalaciones, se va a constituir una bolsa de trabajo en la categoría de bombero, cuyo proceso de selección ya se ha iniciado.

En la actualidad, el Parque de Bomberos de Villanueva de los Infantes, que tiene un ámbito de cobertura que abarca todo el Campo de Montiel, cuenta con una plantilla de siete personas, seis bomberos y un cabo, que realizan turnos de 12 horas desde las 8 de la mañana hasta las 20 horas. A partir de ese momento, para hacer frente a cualquier emergencia que se produzca en la comarca, se debe contar con los efectivos del Parque más cercano, el de Valdepeñas.

Para ofrecer un servicio de calidad, debería existir una ratio de 1 bombero por cada 1000 personas, cifra que en el Campo de Montiel está lejos de conseguirse, teniendo en cuenta que es una comarca que aglutina a una población de 24500 personas. "Con la incorporación de los cinco nuevos miembros previstos en la plantilla, y la apertura durante las 24 horas del parque, esta ratio mejorará sensiblemente", así lo ha afirmado el primer edil infanteño, Gabino Marco, que confía en que "esta cobertura sea una realidad lo antes posible, en beneficio de la ciudadanía".

El Servicio Contra Incendios y Salvamento es el encargado también de rescatar, en situaciones de emergencia, a personas, bienes y animales. El protocolo establece que donde no puede actuar la Guardia Civil o la Policía, son los Bomberos los que se hacen cargo de la situación. Un servicio público a disposición de los usuarios que cuenta con unos profesionales a los que se puede recurrir contactando directamente con el Parque de referencia o bien a través del 1006 o del 112.



Gabino Marco con varios efectivos del Cuerpo de Bomberos

## Se firma el Acuerdo Marco y Convenio Colectivo para los trabajadores del Ayuntamiento

Tras más de un año de reuniones, debates, tiras y aflojas, por fin se ha llegado a un acuerdo para la renovación del Acuerdo Marco que regula las condiciones de trabajo de los empleados público del Ayuntamiento de la localidad. Con las diferencias inherentes a cada modalidad de vinculación laboral con el ayuntamiento, según sean funcionarios o personal laboral, por lo demás, todos los trabajadores se beneficiarán de las mismas mejoras laborales.

En la negociación ha habido algún que otro escollo que salvar, como el artículo 2 del documento inicial de trabajo, que estuvo sin aprobarse durante meses, ya que la patronal pretendía una modificación con respecto al acuerdo aprobado años atrás que en la práctica dejaba sin antigüedad a los contratados laborales de larga duración, como las Técnicas del Centro de la Mujer. Finalmente, ese punto se aprobó con la firmeza de los agentes sociales, que pedían dejar ese punto como estaba. Por lo demás, tiras y aflojas en cuestiones determinadas, pero en general, tanto personal funcionario como laboral se verán beneficiados con las mejoras incluidas en el Acuerdo Marco y en el Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes. Sendos documentos, uno para el personal funcionario y otro para personal laboral, establecen y regulan las condiciones laborales en todos y cada uno de los centros de trabajo dependientes del consistorio.

Su entrada en vigor se hará efectiva tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre



De izq. a dcha: Luciano Lomas (CCOO Ciudad Real), M<sup>a</sup> Ángeles Jiménez (Delegada de Personal por UGT), Vicente Huéscar (Representante Policía Local), Antonio Ruiz Lucas (Portavoz Municipal PSOE), Javier Susín (Sindicato Policía Local CLM) y Gabino Marco, Alcalde.

No están en la foto, por diversos motivos, Marcelino Valverde y Ramón Molina, representantes de los trabajadores por CCOO y UGT, respectivamente.

de 2012. A falta de concretar la Relación de Puestos de Trabajo, existe un principio de acuerdo relativo a los aspectos económicos que se derivan de la negociación y que afectan a la totalidad de la plantilla, sesenta y tres personas.

**DISTRIBUCIÓN DE  
NEUMÁTICOS**

**DISNEUMAN, S.A.L.**

**VILLANUEVA DE LOS INFANTES**

Camino San Miguel, 15  
Teléfono. 926 360 821  
Fax 926 350 247

F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## 57 personas compiten por dos plazas de Policía Local en Infantes

Un total de 148 fueron las instancias recibidas para tomar parte en el proceso de selección para proveer 2 plazas de Policía Local, con categoría de funcionario, para nuestra localidad. Después de expirar el plazo, fueron 57 las instancias que finalmente optarían a estas dos plazas. Muchos de ellos, titulados superiores, optan a ser policías locales como una de las salidas profesionales que les garantice la estabilidad laboral.

En el largo proceso selectivo, los aspirantes tendrán que superar las pruebas físicas. 50 metros en la prueba de velocidad, mil metros en resistencia y el salto de longitud, además de las flexiones dominadas para los hombres y el lanzamiento de balón medicinal para las mujeres.

Tras las pruebas físicas tendrán que superar un test que acredite sus conocimientos sobre el temario. La siguiente prueba, también de carácter eliminatorio es el reconocimiento médico, seguida del reconocimiento psicológico y por último, el examen escrito.

Las dos personas que finalmente consigan la plaza deberán completar su formación, tanto teórica como práctica en la Escuela de Protección Ciudadana de C-LM, antes de incorporarse a su puesto como Policía Local.



Los 22 aspirantes que están en las fases finales de la oposición

## ADIN expone una muestra de sus trabajos en el patio de la Alhóndiga

Como cada año, los alumnos de los distintos talleres que se imparten en el Centro de Día de Discapacitados ADIN, han expuesto sus trabajos en el patio de la Alhóndiga durante los días 12 al 14.

La conferencia previa, a cargo de la Preparadora Laboral y Coordinadora del Programa de Empleo con Apoyo, Leticia Artalejo, fue presentada por la directora del Centro, M<sup>a</sup> Ángeles de Lope. Participaron también en la mesa el presidente de ADIN, Manuel Carriosa, y usuarios de la Vivienda con Apoyo de Laborvalía. Artalejo describió el proceso de integración en el mundo laboral de los usuarios: una vez localizado un trabajo, un preparador laboral introduce en el mismo al aspirante, retirando el apoyo gradualmente hasta que el trabajador es autónomo, permaneciendo sin embargo en contacto con todo el entorno y como apoyo en caso necesario. Explicó así mismo las actividades culturales y deportivas que se organizan para los trabajadores y el servicio de asesoría jurídica disponible para los padres y familiares.

La exposición se va convirtiendo año tras año en imprescindible, ya que el público participa activamente, adquiriendo los artículos confeccionados por los chicos y chicas. "Vaciabolsillos", llaveros, botes para bolígrafos, imanes para el frigorífico, ceniceros y pequeños artículos de cerámica, plantas



Leticia Artalejo en un momento de la exposición

y macetas, etc. Trabajos muy bien hechos y bien rematados, en los que se puede ver el esmero y la profesionalidad de los alumnos.

Paralelamente, y organizado por Bibliotecas de Castilla-La Mancha y por la Asociación Fuensanta para discapacitados, se han expuesto los trabajos pictóricos llevados a cabo por el aula de pintura de la propia asociación Fuensanta, como una nueva vía para la comunicación que ofrece la expresión artística. Lástima que no estuvieran a la venta, pues había trabajos realmente interesantes.

Por otro lado, como integrante de Laborvalía, el Centro Ocupacional de ADIN ha estado presente en el I Salón Nacional de la Capacidad, celebrado recientemente en Ciudad Real, donde se han dado cita expertos en todo tipo de discapacidades, tanto físicas como sensoriales, así como relacionadas con las personas en situación de dependencia.

Los usuarios de ADIN visitaron esta muestra, participando de forma activa en algunas de las actividades celebradas paralelamente a las conferencias y mesas redondas, y que pretenden mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Una de las usuarias del Centro Ocupacional intervenía en una de las ponencias contando su experiencia tras haberse incorporado al mercado laboral.

926 360 907



**vodafone**  
Villanueva de los Infantes

**SERVICIOS DIGITALES DECOMISO**

**ALBUM Y REVELADO DIGITAL EN EL ACTO**

**REGALOS PERSONALES**

**Cartelería - Lonas - Banderolas**

F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Inaugurada oficialmente la Fundación José M<sup>a</sup> de Jaime con una conferencia sobre Quevedo de Miguel Fernández de Sevilla Morales

La mañana del sábado día 6 de noviembre tuvo lugar la inauguración oficial de la Fundación José M<sup>a</sup> de Jaime, encabezada por Gabino Marco, como Presidente actual de la Fundación. El acto tuvo lugar en el salón de actos de la propia Fundación, que congregó a numerosos asistentes, con la presencia de autoridades y personalidades de la vida social y cultural vinculadas a Villanueva de los Infantes y al Campo de Montiel.



Gabino Marco, Miguel Fdez. de Sevilla y José Ramón Rodríguez Bustamante, durante la presentación del acto

José Ramón Rodríguez Bustamante, albacea testamentario del fundador José María de Jaime y secretario actual de la Fundación, realizó la presentación del acto recordando algunos de los fines de la misma como contribuir a elevar los niveles de educación y cultura, el cultivo de los valores de generosidad y solidaridad, elevar los niveles de tolerancia y civismo, promover todo lo relacionado con la información y el desarrollo (I+D), y evitar los errores del fundamentalismo y la intolerancia.

“No se nos ocultan las dificultades que esta Fundación ha de sortear –manifestó Bustamante–, pero el Patronato está lleno de ilusión y tiene el deseo de que esta Fundación sea emblemática, no sólo para Villanueva de los Infantes, sino para todo el Campo de Montiel”.

La Fundación tiene su sede en la calle Rey Juan Carlos, 32, casa que fue de José María de Jaime y sobre la que se ha llevado a cabo una profunda labor de acondicionamiento y restauración, posibilitando los espacios necesarios para el buen funcionamiento de la misma.

La Fundación está regida por un Patronato compuesto por nueve miembros pertenecientes a diferentes ámbitos, presididos por el cargo institucional del Alcalde de Villanueva de los Infantes como miembro nato, además del secretario con voz pero sin voto. Los otros dos miembros natos que contemplan los estatutos son dos concejales electos, uno por cada agrupación política más votada, designados por el Patronato.

Finalizada la intervención del secretario, éste dio la palabra a nuestro paisano y colaborador Miguel Fernández de Sevilla Morales, que comenzó agradeciendo la invitación a la Fundación, para, seguidamente, ir desgranando el contenido de su conferencia sobre Villanueva de los Infantes y Quevedo, elegida con motivo de celebrarse el IV Centenario de la primera visita de D. Francisco de Quevedo a nuestro pueblo. “No cabe duda que Infantes y Quevedo han cabalgado juntos desde hace 400 años

–manifestó Miguel Fdez. de Sevilla– aunque siempre hubo polémica sobre sus restos. Hoy a algunos parece preocuparle sólo sembrar dudas sobre el paradero de los restos de Quevedo, que como diría más tarde, citando el verso de un soneto del poeta local Juan Nuñez- Cacho, escrito en 1954, “...es todo Infantes la tumba de Quevedo”.



Pedro Reyes Moya recibe del Presidente de la Fundación el Premio al Proyecto Arqueológico Entorno Jamila.

En su corta trayectoria la Fundación se ha convertido en un motor cultural, que ha dotado a Infantes de un nuevo punto de atracción dentro del ámbito de la cultura y la investigación. Entre sus aportaciones más importantes, el Premio de 2500 euros que se concede a proyectos desarrollados por personas e instituciones de la localidad cuyo principal objetivo sea el fomento de la cultura, en el más amplio sentido del término.

En su primera edición se han presentado proyectos de literatura, pintura y arqueología, siendo el galardón para Pedro R. Moya Maleno, como director de la Campaña Arqueológica llevada a cabo en Jamila durante 2010. “Este proyecto viene a reconocer el empeño y el progreso de un proyecto arqueológico que está en marcha desde hace tres décadas”, ha afirmado el premiado. En cuanto al dinero, se va a emplear en “comprar más material y aparatos técnicos, así como en la realización de pruebas que nos permitan seguir profundizando en el estudio del yacimiento”.

Aunque la calidad de los trabajos presentados ha sido muy alta, el Patronato de la Fundación decidió conceder este premio al Proyecto Arqueológico Entorno Jamila, “además por ser el proyecto más completo, por sus fines altruistas, ya que es un trabajo en beneficio del pueblo”.



Aspecto del salón de actos durante la presentación

# EXCAVACIONES MARTÍNEZ

## Diego Martínez Valero

c/ Fuente, 29 - Teléfs.: 926 361 923 / 677 094 307

VILLANUEVA DE LOS INFANTES



EXCAVACIONES Y DERRIBOS - MOVIMIENTO DE TIERRA - TRABAJOS DE MARTILLO - TRANSPORTES

F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Noticias deportivas

### C.F. Infantes

#### Resultados 2ª Autonómica

**Jornada 2:** IMPERIAL DE BONETE 4 - C.F. INFANTES 2. Los nuestros iban hacia tierras albaceteñas sin saber cómo se desenvolvían los equipos de este grupo en su campo. El partido empezó con un claro dominio del Infantes con un gran toque de balón y claras ocasiones de gol mientras que los locales, en el estreno de su campo de fútbol, se dedicaban a defenderse. Tanto perdonó el Infantes que en un fallo en el centro del campo propició un contraataque que los locales materializaron con un 1 a 0 con el que se llegaría al descanso. Un jarro de agua fría para los infanteños que veían cómo un partido en el que dominaban se les ponía cuesta arriba. En el minuto 2 de la 2ª parte se produjo la expulsión de un defensa infanteño dejando al equipo con 10 lo que decantó el partido para los locales pues hizo muy difícil la remontada. Además en el minuto 10 se lesionaron 2 defensas infanteños por lo que el partido fue claramente local a partir de este momento así llegó el 2 a 0 en el minuto 12. El Infantes siguió intentándolo consiguiendo el 2 a 1 a los 20 minutos. Dos minutos después un defensa sacó un balón bajo los palos evitando el 2 a 2. En el transcurso del partido los locales se llegaron a poner 4 a 1 y el último gol infanteño puso el 4 a 2 final.

**Jornada 3:** C.F. INFANTES 2 – ELCHE DE LA SIERRA 1. Partido difícil para los nuestros ya que el Elche venía de ganar los dos primeros partidos de liga. La primera parte empezó con un gran juego local en todas las líneas logrando muchas y claras ocasiones de gol pero sin materializarlas al igual que en el partido anterior. El Infantes, en un gran error en la defensa, hizo que el Elche lograra el 0 a, los del Elche sin llegar con peligro a la portería, estaban ganando a un voluntarioso infantes. Pero en el minuto 45 de la primera mitad una gran jugada de los locales, el número 9 del infantes, Vélez, materializó el 1 a 1 justo antes del descanso. En la segunda mitad, más de lo mismo, gran juego del Infantes. El Elche no salía de su portería buscando desesperadamente el empate. Los locales fallando muchas ocasiones de gol y ya cuando el partido parecía que iba a acabar con un 1 a 1, en uno de tantos barullos en el área visitante, José Javier recogió un balón despejado fuera del área y con un gran disparo lo coló en la portería visitante haciendo justicia en el marcador. En este partido hubo una gran afluencia de público.

**Jornada 4:** ATL. MAHORA 1 – C.F. INFANTES 3. Jornada en la que el Infantes quería demostrar su calidad fuera de casa pero este partido parecía propicio para los locales con un campo grande de tierra, balones duros y mucho público que no paraba de animar. Los nuestros no se achicaron y desde el principio el Infantes, basado en una gran defensa, empezó a desarrollar un gran juego rápido y sólido logrando llegar a la portería contraria con mucho peligro. Al descanso se llegó con un injusto

0 a 0. En la segunda mitad, más de lo mismo, dominio infanteño y los locales que no llegaban arriba. Tanto va el cántaro a la fuente que en una falta lateral cabeceada por "El Fari" se llegó al 0 a 1. El Infantes quería matar el partido con el segundo y así fue, en el minuto 75 Vélez logró el 0 a 2 desde el centro del campo, dejando las cosas muy claras en el marcador. De aquí en adelante el Mahora quiso apretar, pero ya era muy tarde, y así en un contra-

golpe infanteño Jesús logró el tercero, sentenciando el partido. Con un Infantes relajado en el minuto 90 los locales lograrían el tanto del honor sin tiempo para más.

**Jornada 5:** C.F. INFANTES 5 – SPORTING ABENGIBRE 1. Partido en Infantes con el que se aspiraba a meterse en la cabeza de la clasificación. Los nuestros salieron muy enchufados y pronto empezaron a tener ocasiones de gol pero, como en partidos anteriores, muchas de estas erradas. En el minuto 28 el Infantes se adelantó en una falta lateral. El partido se seguía desarrollando con dominio local y en el minuto 32 los infanteños lograrían el 2 a 0 y en el minuto 43 el 3 a 0, metiéndose en vestuarios con un claro dominio local. Nada más salir del descanso, tras la relajación local, un disparo lejano en el minuto 49 se colaría con lo que los visitantes se volvieron a meter en el partido, y más cuando en el minuto 60 el Infantes se quedó con 10 tras una expulsión local. Los visitantes se fueron a la desesperada a por el segundo, pero una gran defensa de todo el equipo hizo que no tuviesen ninguna ocasión más, incluso en el minuto 80 los nuestros marcaron el 4 a 1. Las ocasiones eran locales y así en el minuto 90 se llegó a 5 a 1 final. Otro gran partido infanteño que ya empieza a hacer soñar con algo grande a sus aficionados, también agradecer la gran afluencia de público por parte de la dirección del C.F. Infantes y pedir que sigan acudiendo para entre todos lograr algo importante.

#### Resultados Juvenil

**Jornada 4:** VILLARRUBIA 4 – INFANTES 2. El Infantes jugaba ante un equipo fuerte de último año de juvenil, muy trabajado. Aún así la primera parte fue para los nuestros que consiguieron adelantarse por un 0 a 2. En la segunda mitad los nuestros se relajaron y el Villarrubia fue a por el partido con más fuerza que calidad, esto les sirvió para llevarse al final el encuentro por 4 a 2.

**Jornada 5:** INFANTES 1 – CERVANTES 3. Los nuestros jugaban un encuentro que para ellos ya estaba ganado desde una semana antes al jugar contra "La Cenicienta" del grupo ya que este equipo llevaba 0 puntos. Los nuestros salieron como quien sale a pasear al campo, y así los cervantinos se adelantaron con un 0 a 2 que nadie se podía creer. Los nuestros intentaron remontar un el partido y casi lo consiguen si no llega a ser por los grandes fallos de los delanteros que no pararon de marrar ocasiones en la última media hora. En una de éstas los nuestros marcaron el 1 a 2, y siguieron intentándolo y fallando goles clarísimos. En el minuto 43 el Cervantes en un contraataque logró el 1 a 3 final.

**Jornada 6:** MADRIDEJOS 3 – INFANTES 0. Partido en el que los nuestros salieron con muy poca confianza por el resultado de la semana anterior. En la primera parte no se enteraron de nada entrando al descanso con 2 a 0. En la segunda parte salieron mucho más metidos en el partido, dominando estos 45 minutos de principio a fin, pero sin acierto de cara a gol. Al final el partido acabó con un 3 a 0.

#### CLASIFICACIÓN

	Pos.	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.
1 C.D. BOLAÑEGO.....	21	7	7	0	0	30	6
2 MANZANARES C.F.....	21	7	7	0	0	19	2
3 VILLARRUBIA C.F.....	14	7	4	2	1	20	9
4 MEMBRILLA C.F.....	12	7	4	0	3	23	10
5 C.F. G. ALCÁZAR "B".....	12	7	3	3	1	15	6
6 DAIMIEL C.F. "B".....	11	7	3	2	2	16	11
7 CRIPIANENSE LOS MOLINOS.....	11	7	3	2	2	12	12
8 C.F. LA SOLANA.....	11	7	3	2	2	10	10
9 ATL. PEDRO MUÑOZ.....	10	7	3	1	3	19	13
10 C.F. INFANTES.....	10	7	3	1	3	12	13
11 C.D. MADRIDEJOS.....	7	7	2	1	4	11	14
12 C.D.B. HERENCIA.....	7	7	2	1	4	12	19
13 ALMAGRO C.F.....	7	7	2	1	4	3	12
14 C.F. VILLAFRANCA.....	3	7	1	0	6	10	30
15 ATL. CONSUEGRA.....	1	7	0	1	6	10	31
16 CERVANTES C.F.....	1	7	0	1	6	3	27

#### Jornada 7: INFANTES 3

– MEMBRILLA 1. Encuentro en el que los nuestros querían demostrar que son mejores de lo que marca la clasificación. El partido se jugó con mucha dureza por parte de los visitantes pero sin dominio de nadie en la primera parte. En la segunda, los de Membrilla salieron a por todas y en el minuto 55 lograron el 0 a 1. Cuando parecía que el Infantes una jornada mas perdería, salió la casta de los nuestros y así con un hat-trik del Jesús Carlos en los minutos 74, 82 y 86, lograron una merecida victoria.

#### CLASIFICACIÓN

	Pos.	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.
1 C.D. AGRAMÓN.....	12	5	4	0	1	17	7
2 C.D.E. IMP. DE BONETE.....	10	5	3	1	1	14	7
3 C.F. INFANTES.....	10	5	3	1	1	12	7
4 C.D. AGUAS NUEVAS.....	10	5	3	1	1	8	5
5 C.D. ELCHE SIERRA.....	9	5	3	0	2	6	4
6 LA RODA C.F. "B".....	8	5	2	2	1	15	6
7 C.P. CULT. VALDEGANGA.....	8	5	2	2	1	7	4
8 EL BONILLO C.F.....	7	5	2	1	2	9	8
9 C.D. CAUDETANO.....	7	5	2	1	2	11	12
10 U. D. ALPERA.....	6	5	2	0	3	9	10
11 ATL. MAHORA.....	6	5	2	0	3	7	12
12 SPORTING ABENGIBRE.....	6	5	2	0	3	9	15
13 C.D.E. RAYO SAN PEDRO.....	1	5	0	1	4	5	18
14 DEP. YESTE F.C.....	0	5	0	0	5	2	16



# Óptica Quevedo

Quevedo, 6 - Teléf.: 926 361 389  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

Alfonso Valero García  
ÓPTICO OPTOMETRISTA Nº 7.102

# La gotera



## Increíble, pero cierto. ¿De quién es el error?

Sabida es la relación y la presencia en diferentes capítulos de la ciudad de Barcelona en la novela más importante de la literatura española, “El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha”. Pero, ¿imaginan ustedes lo que podría decir cualquier exaltado catalán si en unos paneles turísticos informativos sobre Vilafranca del Penedés, San Cugat Sesgarrigues o Sant Sadurn d’Anoia con el título de “La ruta del Penedés”, aparecieran los molinos de Campo de Criptana o la descripción de las Iglesias y Castillos del Campo de Montiel? Se cortarían cabezas políticas por el error, si así fuera.

Pues bien, aquí en esta sección sólo queremos poner las cosas en su sitio y pedir que se determinen los responsables del entuerto y se retiren a la mayor brevedad posible estos carteles que presentamos. Carteles que por error o intención nos presentan en plena Ruta de Don Quijote y con este mismo encabezamiento el Castell de San Miguel en Girona, o L’Espai d’interés Natural de les Gavarres, en la Serranía litoral catalana, o el mapa de la comarca de Vilafranca del Penedés, que serán muy interesantes, pero que no pertenecen ni pintan nada en la Ruta del Quijote.

Y es que la verdad y el buen entendimiento exigen que se quiten cuanto antes.

## ¿Necedad o salvajada?

No sabemos qué será peor. Si la necedad de algunos de tirar piedras a su tejado o el gamberrismo salvaje de hacer el mal por el mal. Pero lo cierto es que algunas de estas especies proliferan cada vez más en una sociedad que a fuerza de haber perdido el norte, no tienen otra cosa más inteligente que hacer que destrozaran el mobiliario urbano. Un mobiliario urbano de excelente calidad como estos bancos de piedra al servicio de los ciudadanos, en una zona que siempre fue un ejido mucho tiempo abandonado y cochambroso, y que gracias al proceso de urbanización de la zona se ha convertido en un rincón impecable, bien cuidado y plantado de árboles. Si no fuera porque alguno o algunos dejan la huella de su estupidez en destrozos como los que se aprecian en la fotografía.



## Adecantar los tablones de anuncios y expositores

Como pueblo que nos preciamos de ser monumental, turístico y cuidadoso de su patrimonio, deberíamos tener en cuenta muchos detalles que a nosotros, por la fuerza de la costumbre y a menudo por la falta de sentido crítico, nos parecen ni más normales; pero que a cualquier visitante seguro que le choca encontrar junto a unas magníficas arcadas como las de la fachada del Ayuntamiento, un tablón de anuncios tan cutre, descuidado e indecoroso como el que aparece en la foto y vemos a diario con sus grapas herrumbrosas y su aspecto desidioso.

Y es que el asunto es más de caer en la cuenta y querer ponerle remedio, que de costes.



## Villanueva de los Infantes en el periódico Escuela Española

Recientemente recibimos de un suscriptor un recorte de prensa en el que aparece un reportaje turístico de nuestro pueblo en el periódico profesional de tirada nacional Escuela Española correspondiente al 21 de octubre. En su sección “Escapadas” y con el título “Villanueva de los Infantes, el lugar donde comienza El Quijote”, M. Vega, comienza

situándolo en pleno Campo de Montiel destacando dos hitos históricos: la muerte de Quevedo y “ser el lugar de la Mancha del que Cervantes no quiere acordarse, siempre según un equipo de profesores de la Universidad Complutense...”. Excelente promoción en un periódico de amplia tirada y de gran repercusión en destacados ámbitos culturales y educativos



## CONSTRUCCIONES LA INFANTEÑA, S.L.

### HERMANOS FERRER

Carretera de Valdepeñas Km. 1  
Teléfono y Fax 926 360 839  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES





Foto cedida por Manuel Ángel Fdez. de Sevilla Medina

### Año 1960. A las puertas del Taller, en la calle Laureado Contreras

Esta imagen, entrañable por cuanto presenta varias generaciones de trabajadores casi todos dedicados profesionalmente a la chapistería y carrocerías, tuvo su antecedente en un tronco común, Ángel Fernández de Sevilla Sánchez, que amplió en su tiempo el trabajo de carpintería al de montaje de carrocerías para vehículos. (La foto fue realizada por Felipe Pinel).

De izquierda a derecha y de arriba abajo. 1ª Fila: 1.- Manuel Portal Anula, 2.- Manuel Molero, 3.- Ramón Fdez. de Sevilla, 4.- Manuel Serrano Serrano, 5.- Francisco González Castellanos, 2ª Fila: 6.- Luis González, 7.- Manuel Fdez. de Sevilla Gutiérrez, 8.- Manuel Ángel Fdez. de Sevilla Medina, 9.- José Pérez Valverde, 10.- Felipe Fdez. de Sevilla Medina, 11.- Rafael Ángel Serrano Fdez. de Sevilla, 12.- Francisco González Fdez. de Sevilla



## LA BOUTIQUE DEL CUARTO DE BAÑO

# Alfonso Riaza Salido

SANEAMIENTOS - GRIFERÍA - CALEFACCIÓN - MUEBLES PARA BAÑO Y COCINA  
ACCESORIOS Y REPUESTOS

Santo Tomás. 58 - Teléfono 926 35 02 17 - 926 36 04 31  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

## Fotos que hacen historia



### La crianza y matanza del cerdo

Esta foto hace historia, puesto que ya pertenece a un pasado en el que la economía familiar de subsistencia se apoyaba en la crianza y posterior matanza de un cerdo cuya carne servía de sustento para una buena parte del año. En sucesivas ocasiones hemos publicado información y artículos referidos a la matanza, pero no a la crianza del cerdo, como éste que en 1966 alimenta María Antonia Campos Fernández en

la huerta familiar de "Los Moragos" en el Romeral.

Los animales comenzaban a sacrificarse ya desde los Santos, según vinieran más o menos fríos, aunque el dicho popular fijaba que "a todo cerdo le había de llegar su San Martín", por el mes de noviembre.

### BAUTIZOS: 2-10-2010

CLEOFÉ, hija de Víctor Manuel Tarrasa Osuna y M<sup>a</sup> Cleofé Rodríguez Rodríguez.

DAVID hijo de Juan Vicente López Ruiz y Marta García González.

### MATRIMONIOS:

02-10-2010: Roberto García Chirivella y Raquel Jiménez Torrijos.

09-10-2010: David Rivera y Silvia Calvache.

16-10-2010: Antonio Capel Delgado y Mirella Luna González.

### DEFUNCIONES:

01-10-2010.- D. Primitivo Gutiérrez Solís.

02-10-2010.- D. Juan Alfonso Valverde García.

03-10-2010.- D<sup>a</sup>. Victoria Cabezuelo Talavera.

09-10-2010.- D. Manuel Aparicio Campos.

13-10-2010.- D<sup>a</sup>. María Simarro Morcillo.

14-10-2010.- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Velázquez Carrasco.

30-10-2010.- D<sup>a</sup>. Juana Antonia Gómez Martínez.



## Algo más que palabras

### Engendrar la alegría

Víctor Corcoba Herrero

A los Estados, a cualquier ciudad o pueblo, engendrar la alegría por los caminos de la vida. El mundo llora demasiada tristeza. La dicha de vivir nos pertenece a todos los humanos. Sólo hay que dejar mirar y ver el júbilo del universo, entusiasmarse con él, saltar de gozo, habituarse en tomar las cosas con regocijo. Una sociedad que alimenta desesperaciones, y se mofa de las desgracias ajenas, francamente está enferma. Merece cuidados y cultivos especiales, sobre todo de ternura y compasión. Para alegrarnos la figura precisamos antes alegrarnos el espíritu, necesitamos no sólo cosas, sino amor y autenticidad: requerimos el abrazo sincero, la cercanía del ser humano junto al humano ser, que aviva nuestro corazón, y responde a nuestros deseos más hondos.

Hoy más que nunca demandamos esperanzas fiables para entusiasmarnos y entusiasmar al planeta. Hay que activar el apostolado de la verdadera sonrisa. La satisfacción de sentirse bien, consigo mismo y junto a los demás, no es un estado anímico que surge por generación espontánea, que nos sobreviene y nos abandona caprichosamente, sino que es una actitud de ser y de vivir, un hábito que se adquiere con empeño



y firmeza. Es el fruto del ejercicio de la reflexión interior, puesto que tan importante es tener tiempo para los otros como para uno mismo, lo que nos lleva a considerarnos personas de juventud viva y a despojarnos del vicio de la tristeza.

Con el despuntar de un nuevo año surgen las buenas intenciones. La de transmitir deleite debería ser el primer deber de toda persona. Convidemos a la alegría. Tomar por costumbre las cosas con gusto es una buena práctica, un componente de salud formidable, para no ahogarse en un vaso de agua. Sin duda, la prueba más clarividente de la sabiduría es el cultivo de la jovialidad permanente. En el convite del verdadero divertimento, don dinero se

devalúa a un don nadie, porque sólo se extienden facturas de felicidad donadas. Nunca es tarde, consecuentemente, para meditar sobre cómo pasamos la vida, hacerlo de modo superficial, matar el tiempo en la trivialidad, no descubrir en nosotros la capacidad del bien y de la solidaridad real, es negarse a encontrar el camino de la auténtica alegría.

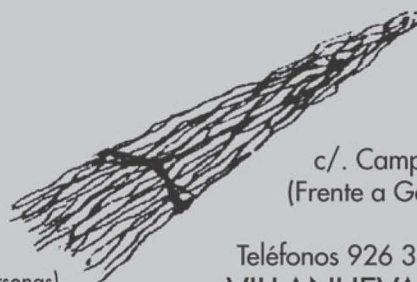
Cada día, por desgracia, son más las personas viciadas por el desánimo, incapaces de dar sentido de paz a su existencia. Nadie tiene la llave de la felicidad sino él mismo. Y uno tiene la libertad, debe tenerla, de quererle asimismo para poder amar. Sírvase, pues, alegría a

raudales en el 2010, que la felicidad no reside en los caudales, ni en vivir a cuerpo de rey, sino en saber vivir a cuerpo de alma.

# "La Gavilla"

HOSTAL - RESTAURANTE

- HABITACIONES CLIMATIZADAS CON BAÑO Y TV
- SERVICIO DE CAFETERÍA
- SALÓN COMEDOR CLIMATIZADO (Capacidad 80 personas)



c/. Campo de Montiel, s/n  
(Frente a Gasolinera c/. Pío XII)

Teléfonos 926 36 18 93 - 649 30 61 49  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES





El día 23 de mayo de 1944, se denunció un robo en el estanco de la vecina de esta ciudad Lucila Salvador Gijón. Los objetos denunciados nos trasladan

a otra época y nos traen recuerdos de la infancia. Paquetes de papel de fumar de las marcas Jeán, Smoking, Bambú e Indio Rosa. Plumas marca Corona y Hacha, entre otros artículos.

El día 24 de mayo, el Alcalde comunicó al Fiscal Provincial de Tasas, el nombre y dirección de los corredores de pesas y medidas existentes en esta ciudad. Eran los siguientes: Andrés González Sánchez, Santo Tomás 34, desempeña el cargo interinamente; Zoilo Gallego Abad de Soto, Ramón y Cajal 11, igual carácter, excombatiente y Fernando López Jaime, San Francisco 27, carácter interino.

El día 30 de mayo, el alcalde comunicó a los empresarios que tenían aprendices de 14 a 21 años, que tenían que concederles permiso para asistir a los actos organizados por el Frente de Juventudes, el



Andrés González Sánchez

tiempo perdido por los mismos será abonable y no recuperable. Los empresarios debían facilitar dicha asistencia y realizar un cumplimiento exacto de la orden.

El día 31, el Alcalde comunicó al Inspector de Policía Urbana que le hacía responsable a él y a los Guardias Urbanos para que a partir de esta fecha, la falta de limpieza en cada una de las calles de esta ciudad, así como la vigilancia sobre el estado de los parques, sería sancionada por la alcaldía rigurosamente, ampliando esta medida en primer lugar a V. y los citados Guardias por transigencia e incumplimiento de lo que repetidas veces se ha ordenado respecto a este particular

El mismo día 31, el Alcalde ordenó al Jefe de Policía Urbana que se sirviera tomar las medidas necesarias para evitar la mendicidad callejera a la que se dedicaban gran número de asistidos en los comedores de Auxilio Social y otros, así como un numeroso grupo de niños, produciendo todos ellos un aspecto censurable que la alcaldía no estaba dispuesta a consentir.



El día 2 de junio, la alcaldía remitió a Ciudad Real un estadillo referente a las escuelas de la localidad. Decía así:

Censo de escuelas. Número de escuelas públicas 10.

Número de escuelas privadas 2.

Censo escolar. Número de niños asistentes a escuelas públicas 280.

Número de niñas asistentes a escuelas públicas 258.

Número de niños asistentes a escuelas privadas 75.

Número de niñas asistentes a escuelas privadas 121.

A simple vista, para una población de unos 10.000 habitantes la totalidad de alumnos escolarizados, parece poca. Sin embargo, en las escuelas públicas los maestros tenían que atender a una matrícula de unos 56 alumnos y las maestras a unas 52 alumnas. Los centros privados eran, el Colegio Santo Tomás de Don Pedro Castellanos y el Colegio del Sagrado Corazón, que sólo admitía niñas.

El día 3 de junio, el Alcalde comunicó al Gobierno Militar de la Provincia informes sobre el vecino de esta ciudad Don Miguel Fernández de Sevilla y Fernández de Sevilla. En ellos se decía que antes del G. M. N. simpatizaba con las derechas, aún cuando vivía apartado de la política. Al estallar el Movimiento Nacional se incorporó forzosamente al Ejército rojo con su reemplazo. Daba cuantas noticias sabía de los triunfos Nacionales a personas de derechas que conocía. Conceptuación política y religiosa. Buena. Conducta moral pública y privada. Inmejorable. Con posterioridad, Don Miguel fue Alcalde de la localidad durante muchos años.

El mismo día, el Alcalde informó al Presidente de la Diputación Provincial que en la localidad existía un Asilo de Ancianos llamado Santo Tomás, el cual era sostenido por su fundadora Doña Carmen González Mulleras, teniendo una capacidad de 20 a 23 plazas, estando en la actualidad ocupadas

20 y en trámite de ingreso para ocupar las restantes al frente del mismo se encontraba una Comunidad de Hermanas de San Vicente de Paúl de la que era Superiora Sor Jacoba Azcoiti Bastanz.

El día 6, el Alcalde comunicó al Ingeniero de la Jefatura Agronómica Provincial el mal estado en que se encontraba la siembra en este término municipal.

El Gobernador Civil comunicó el día 9 de junio que por decreto de 17 de julio de 1942, se declaró Himno Nacional a la Marcha Granadera y se disponía, que el mismo se ejecutase en Actos Oficiales.

Recibiéndose quejas de que el expresado Himno se interpreta en actos no oficiales, tales como toros, fútbol, etc., sírvase disponer lo necesario para que en lo sucesivo no se ejecute de acuerdo con lo dispuesto, sino en actos estrictamente oficiales.

Por los partes de viajeros presentados en la alcaldía, se desprende que a 17 de junio había una nueva pensión en la localidad denominada «Pensión Rufo», propiedad de Rufo Sánchez de la Torre.

El 21 de junio, el Alcalde ordenó a los taxistas de la localidad que en lo sucesivo tenían que proporcionar a la alcaldía los siguientes datos

- 1º. Pueblo o ciudad a donde realizaran el viaje.
- 2º Nombre del chófer que conduzca el coche.
- 3º Número y nombre de los viajeros.
- 4º Motivación del viaje.
- 5º. Número de kilómetros a recorrer y estancia.

Inmediatamente se le contestará lo que proceda para la realización o no de todos los viajes que se solicitaran. El oficio iba dirigido a José Solís Fernández y Jorge Solís Martínez, de cuyo taxi era conductor su hijo José Solís Patón. Debían ser los únicos taxis de la localidad, pues sólo a ellos se les cita en el oficio. Como podemos ver todo estaba controlado.



José E. Goberna

El día 27 de junio, el Alcalde recibió un oficio calificado de reservado en el que se le comunica que a la mayor urgencia pusiera en conocimiento de la Autoridad y de manera muy reservada, todos los casos que conociera de intrusismo en materia de enseñanza primaria, indicando en nombre de los intrusos.

En los mismos términos y con la misma reserva, se solicitaba comunicación de casos



DEPORTES  
**cronos**



c/. Cervantes, 12 - Teléf. 926 361 930 • VILLANUEVA DE LOS INFANTES (C. Real)

de intrusismo de médicos, comadronas y practicantes.

El día 28, el Alcalde concedió un plazo de 30 días a los carniceros para que pusieran en esos establecimientos un mostrador de mármol y azulejos en las paredes, según estaba ordenado. El mismo día, el Alcalde dio también un plazo de 30 días a los peluqueros para que adquirieran aparatos de desinfección para el instrumental. Por las personas citadas



José Tomás Parra

podemos saber quiénes eran los peluqueros y peluqueras de esa época. Los citados eran: Pedro Arcos Garrido, Francisco García Ayuso, Francisco Gutiérrez Solís, Tomás Merino Molina, Jerónima Prieto Arroyo, Antonio Rodríguez López, Carmen Simarro Garrido y Vicente Usero Morcillo.

El día 5 de julio, el Alcalde comunicó al presidente del Casino que como consecuencia de la visita de inspección sanitaria efectuada en el mismo, daba un plazo de 30 días para que se procediera a instalar retretes inodoros y comunicarlos con la alcantarilla que pasaba por la calle.

El día 10, el Alcalde comunicó al Gobernador Civil que se había personado en la alcaldía Carlos Escribano Villar, propietario del coche que hacía el servicio de viajeros y correo de Infantes a La Solana, manifestando que tendría que suspender el servicio que viene efectuando por encontrarse las ruedas de su vehículo en estado pésimo. Lo que ponía en conocimiento del Gobernador, para que recabase a cerca de que le sea concedido el cupo de cubiertas, que tiene solicitadas desde noviembre de 1943, ya que el servicio era muy necesario para esta población.

El día 12, el Alcalde comunicó a los dos mismos taxistas citados el 21 de junio que los coches de su propiedad CR 2083 y M 36.247 debían ser sometidos a limpiezas meticulosas y desinfecciones. En los mismos términos se envió otro oficio a las Empresas de autobuses.

Durante este mes de julio, se recibieron varios oficios de Regimientos militares en los que se concedía permiso ilimitado (prácticamente una licencia) a soldados de los reemplazos de 1937, 38 y 39.

El Alcalde comunicó al empresario del

Cinema San Miguel que por orden del Gobernador, quedaba prohibida la entrada a los espectáculos cinematográficos a los menores de 16 años en aquellas sesiones no autorizadas para los mismos, por constituir ello una infracción a la orden de 23 de noviembre de 1942. La alcaldía adoptaría las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la orden.

El 14 de julio, esta vez firmando como Alcalde José Tomás Parra, se requirió a los industriales de hostelería para que en el plazo de 24 horas entregaran en la Secretaría del Ayuntamiento una declaración jurada en la que constara los siguientes extremos: Nombre del industrial. Clase de industria. Calle. Nombre del establecimiento con expresión del número de empleados a su servicio, incluidos los familiares que ocuparan algún puesto en la industria. Los citados eran: Julia Calvo Molina, Rufo Sánchez de la Torre, Modesto Cámara Sánchez, Ramón Torija Rubio, Gregorio Vellón Rivera, José María Parra Fernández, Antigua Tercero Abad, Ángel Hurtado García, Juan Peinado García, Camilo Contreras Luna y José María Simarro Cotillas.

El día 15, el Alcalde comunicó al empresario del Cinema San Miguel que en el plazo de 30 días debía proceder al instalar dos inodoros con ventanas al corral del edificio y depósito de agua.

Aunque con menor cantidad que en años anteriores siguen apareciendo solicitudes para adquirir explosivos con destino a obras en norias.

El día 19, se remitió al Delegado de la Cruz Roja la cantidad de 139,15 Ptas recaudada en la fiesta de la banderita. En documento adjunto aparecen los miembros de la Junta Recaudadora que estaba formada por el Alcalde Don José E. Goberna, el médico titular Don José María Alberdi y la Srta. Jerónima Sarrión Matamoros.

El 21 de julio, el Alcalde comunicó al Gobernador Civil que la plaza de interventor de fondos de este Ayuntamiento había recaído en Don Luís Merlo Patón. Adjuntaba la documentación del resto de los aspirantes.

Por un oficio de fecha 21 de julio remitido por la Dirección General de Administración Local, enviando el certificado de un voto de gracia, sabemos que el nuevo Secretario del

Ayuntamiento era Don Sebastián Palacios Trujillo.

El día 22, el Alcalde Goberna, comunicó a los alcaldes de Carrizosa y Almedina que el día 25 a las cinco de la mañana iría un camión para trasladar a los camaradas que habían de asistir a la concentración de Ciudad Real, significándole que tenían que ir en número de 30 y estar en Infantes a las seis de la mañana, para salir bajo las órdenes del camarada Goberna.

El 24 de julio, el Alcalde hizo entrega al Señor Cura Párroco de esta localidad de la cantidad de 519 Ptas. importe de lo que había contribuido el Ayuntamiento y donativos de sus empleados para la limosna del Papa. Adjunta aparece una lista con los nombres de los donantes en la que están todos los funcionarios de Ayuntamiento, guardias municipales, médicos, practicantes, guardas de campo, maestros, veterinarios, farmacéuticos, limpiadoras... etc. Los donativos oscilaban entre 25 Ptas., donadas por el Secretario, y 0,25 Ptas.

El día 2 de agosto, el Gobernador Civil concedió 20 días de permiso al Alcalde para trasladarse a Vigo (él había solicitado 30), dejando al cargo de la alcaldía al Primer Teniente de Alcalde, José Tomás Parra.

El día 11 de agosto, aparece un oficio en el que se dice que el Ayuntamiento tenía el proyecto de construir un grupo de viviendas protegidas y una casa cuartel de la Guardia Civil. Estos proyectos no se hicieron realidad hasta bien entrados los años 50.

El día 22, el Alcalde, Don José E. Goberna ya incorporado, solicitó del Delegado del Fluido Eléctrico de la Provincia que diera las órdenes oportunas para que en los días del 27 al 31, en los que se celebraba la Feria en la localidad, no faltara el fluido eléctrico. En los mismos términos, se envió otro oficio al Gobernador Civil, pero esta vez incluyendo los días 8, 9, 17 y 18 de septiembre.

El Alcalde participó a cinco propietarios de la tubería de aguas residuales que desembocaba en el arroyo de la Glorieta que en el plazo de seis días, procedieran a la reparación de la misma por la era denominada Garrampas. De no verificarlo así en el plazo indicado, se haría la obra necesaria por cuenta del Ayuntamiento y con cargo a los intereses de los propietarios.

El día 22 de agosto, el Alcalde comunicó a sus colegas del resto de los pueblos del partido que por todos los medios a su alcance, comunicaran a sus vecinos el funcionamiento del Dispensario Antipalúdico en esta ciudad, siendo gratuitamente atendidos a consulta y reconocimiento los enfermos de todos los pueblos de la comarca.



Ramón Gómez Rico

## Talleres La Ese Villanueva de los Infantes, S. L.

Servicio Oficial CITROËN

VENTA Y REPARACIÓN DE COCHES NUEVOS Y USADOS

MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

REPARACIÓN EN BANCADA

VILLANUEVA DE LOS INFANTES



Exposición: Ctra. de Valdepeñas, 2



Taller. c./ La Ese, 3  
Teléf. 926 350 058

4.3. PROPIETARIOS.

Según los estudios realizados por D. Juan Antonio Gómez Gómez y D. Pedro Almarcha Jiménez sabemos que los primeros propietarios del solar fueron la familia Canuto o Cañuto: "El apellido Canuto o Cañuto es uno de los más ilustres de los Campos de Montiel, e incluso de La Mancha, en el período que tratamos. Llegó a emparentarse con gran número de familias de reconocida nobleza, los Salazar, Ballesteros,

La llegada de los Canuto a Villanueva de los Infantes, tuvo lugar a principios del siglo XVI, procedentes de Fuenllana adónde llegarían con anterioridad al siglo XIV, procedentes del Norte de Castilla, asentándose en La Mancha y Andalucía.

Los Canuto pertenecían al estado de labradores o general, también conocido como el estado pechero, pero al ser grandes hacendados dedicaron todos sus esfuerzos por incorporarse a la clase privilegiada, la nobleza, de la que el escalón más bajo son los hijosdalgo. Una de las formas habituales de conseguir la hidalguía era su compra mediante el pago de un donativo real, como hizo Álvaro Canuto, vecino de Membriella y hermano de Juan Pérez Canuto, que sirvió a Su Majestad con cinco mil ducados, a mediados del siglo XVI.

El primero de ellos, Juan Pérez Canuto "el Viejo", vivió en Fuenllana aunque pronto trasladó su residencia a Villanueva de los Infantes, donde se habilitó una casa palacio en consonancia a su estado.

Allá por el año 1526, Juan Pérez Canuto "el Viejo", junto con su mujer, María González de Hinojedo, deciden hacer testamento y fundar un mayorazgo de sus bienes, lo que comunican a Su Majestad Carlos I, el cual les da Real Ejecutoria concediéndoles permiso para ello. Así el 15 de enero de 1588 hacen testamento en Villanueva de los Infantes ante el escribano público Francisco de Sierra. Entre las cláusulas del testamento hay una manda que dice "tener unas casas principales cerca del palacio de los Canuto, que había comprado a Lucía Nieto, mujer del bachiller Martínez, vecina de la villa de Cózar, que están en la calle del Olmo esquina con la del Juego de Pelota, linde



toda ella con el Pósito de la villa, las cuales las deja fuera del mayorazgo y vínculo de sus bienes, para que las ocupe y disfrute su nieto Juan

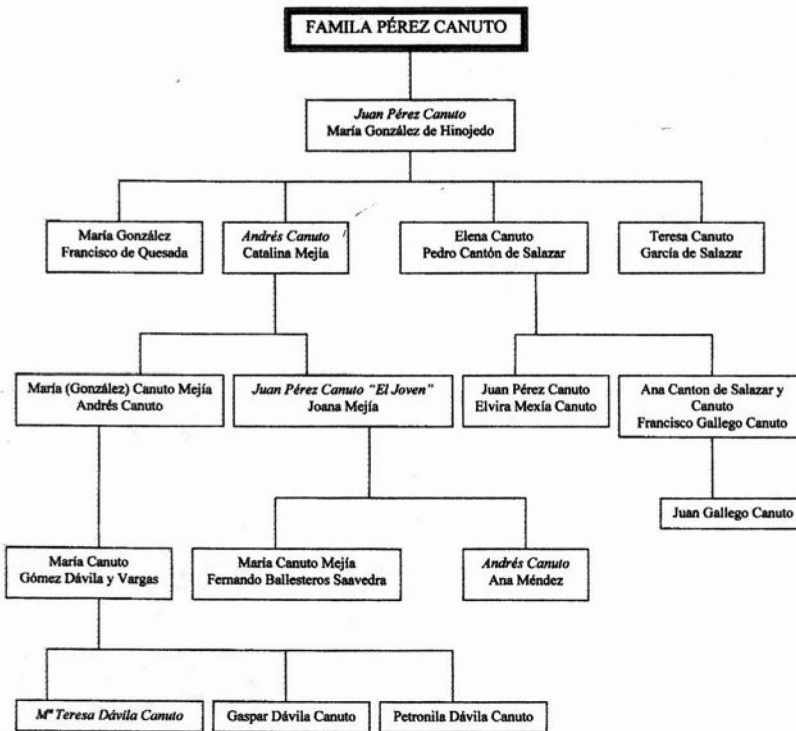
sentencia absolutoria a favor de Doña Elvira Mexía, en la que dice le pertenecen las casas hasta su muerte, quedando fuera del vínculo. Pero Andrés Canuto, no estando de acuerdo, apela a instancias mayores ante el Consejo de las Órdenes que está en el Real Chancillería de Granada.

Tras ser vista la apelación por el secretario de Su Majestad y Oidores, el rey Felipe III da una Real Ejecutoria, firmada de su mano en Madrid el 24 de julio de 1613.

Tras largo pleito ante el Consejo de las Órdenes, tres años más tarde se da sentencia definitiva a favor de Doña Elvira Mexía Gallego, dándole la propiedad de la casa hasta su muerte, como así lo había hecho antes el gobernador del Campo de Montiel. A su muerte, pasa de nuevo al mayorazgo y vínculo de los bienes que había fundado Juan Pérez Canuto "el Viejo".

A la muerte de Andrés Canuto, que había contraído matrimonio con Doña Catalina Mexía, padres del heredero del mayorazgo Diego Canuto Mexía, que casó con Doña Francisca Gálvez de Ledesma, señora de las villas de Batres y Río Salido, el hijo mayor de ambos Diego Canuto Gálvez de Ledesma, señor de las dichas villas, es el que pide permiso para la construcción del Corral de Comedias. Así, la casa queda dividida, en una parte las viviendas con su patio, que aún se conserva rodeado de columnas toscanas, con puerta principal que daba a la calle del Olmo (hoy G.

Pérez Ballesteros, nº 5). Sobre la dintelada de piedra se encontraba un escudo partido, y, sobre él, un timbre celada en lado derecho sobre campo de azur, un león de su color rampante apoyado a tres cañas de oro, bordura de azur con cinco castillos de su color, y, en el lado siniestro sobre campo de gules, trece estrellas de oro. La otra parte de la casa, caballerizas y cuadras, fueron convertidas en el citado corral de las comedias, ésta es la parte que daba a la calle de Juego de Pelota (lo que hoy ocupa la casa del Doctor Alberdi). Dicho escudo lo podemos ver hoy en la calle General Ballesteros nº 7, en la calle D. Jacinto Benavente, en la Casa del Arco, en la calle Ramón y Cajal nº 19 y en la calle del Rey Juan Carlos en el Convento de



Árbol genealógico de la Familia Pérez Canuto

Pérez Canuto, hijo de Elena Canuto y Pedro Cantón de Salazar, tercer llamado al mayorazgo: Éste contrae matrimonio con su prima Elvira Mexía Gallego, hija de Andrés Gallego Canuto "el Cojo" y de Elvira de Salazar, ambos no tuvieron hijos que les sucedieran en el dicho mayorazgo, por lo que a su muerte pasa en cabeza de su sobrino Andrés Canuto, el que pretende unir dichas casas al mayorazgo, a lo que presenta pleito ante el justicia mayor de la villa el 19 de marzo de 1711, para que la tal casa pase al mayorazgo de Canuto, como así lo dejaba mandado el fundador, pero el gobernador de Campo de Montiel, D. Tomás Pasquier Caballero, de la Orden de Santiago, dicta

# CARROGERÍAS

# SEVILLA

## S. L.

## Rafael Á. Serrano

## Fernández de Sevilla

Ctra. C. Real-Murcia km. 122,400  
Teléfono 926 36 07 99

**VILLANUEVA DE LOS INFANTES**

51. Fructuoso Jiménez García	Por su sueldo	1.000,00	} 1.130,00
	Por casa y 1 Borrieco	130,00	
52. Fructuoso Gutiérrez Rosillo	Por su sueldo	2.000,00	} 3.300,00
	Por sueldo del hijo	800,00	
	Por casa y cercado	250,00	
	Por 1 Borrieco	60,00	
	Por industria del Teatro	190,00	
53. Galindo Enríquez Rodríguez	Por su sueldo	1.500,00	} 2.770,00
	Por sueldo del hijo	800,00	
	Por niñas	270,00	

Contribución pagada al Ayuntamiento por Fructuoso Gutiérrez Rosillo por actividad teatral, año económico de 1923 a 1924

Monjas Franciscanas.

Por tanto, los Canuto, propietarios, como vemos, del solar y también del corral de Comedias, fueron alquilando dicho corral a distintos inquilinos como encontramos en el A.H.P.C. Luis Marín posee esta casa en la calle Juego de pelota, de veintisiete varas de frente a poniente y veintidós de fondo. Su habitación es de cuarto bajo y comedor, que sirve para comedias, linda con otras de D. Joaquín Canuto y Josep Narro. Se regula de alquiler anual en 165 reales de vellón (A.H.P.C. Libros de casas de catastro de Ensenada, a la suma de 65433-sig. H. 736).

Según el Registro de la Propiedad, los Canuto debieron vender dicha propiedad a los Jaraba. En dicho documento se dice que la casa titulada de las Comedias perteneció a D. José Jaraba y Baldés, la cual heredó su hijo D. José M<sup>a</sup> Jaraba y Antolínez de Castro en 1813, éste se la cede a su hijo D. Francisco de Paula Jaraba y Merino, quien en el año 1873 acude al Registro a acreditar la propiedad de esta finca con el objeto de vendérsela a D. José Joaquín Salazar y Jaraba, que vivía en Hellín y la adquiere en 1872. Éste a su vez se la vende a D. José M<sup>a</sup> Alberdi Goñi en 1933, quien a su vez se la cede a sus hijos.

No tenemos documentos que acrediten que la familia Jaraba (procedente de La Solana) habitara en algún momento en dicha casa, pero sí hay abundantes referencias a que este local fue arrendado a distintos inquilinos, fundamentalmente a la familia Gutiérrez, que es la que hace un uso mayoritario de este solar.

El primer miembro de la familia Gutiérrez que encontramos en los referidos archivos es de 1814, José Gutiérrez, casado, cuatro hijos, dos varones, teniente de ronda ( Padrón de habitantes. Año 1814).

Posteriormente en 1843 y 1846 en un censo de habitantes aparece Diego Rosillo, carretero, de 36 años de edad. En 1853 en el archivo 125 aparece Diego Rosillo, carretero, casado

con M<sup>a</sup> Antonia Jiménez y con cuatro hijos, Manuel, M<sup>a</sup> Josefa, Francisco e Isabel.

La importancia de Diego Rosillo estriba en que era el abuelo de Fructuoso Gutiérrez Rosillo, también carretero, que desempeñaba su oficio en el corral y que al mismo tiempo realizaba actividades teatrales en el mismo lugar. Éste contratava a las compañías teatrales; cuando éstas realizaban su representación, Fructuoso desalojaba la carretería retirando todo el material. Algunos lugareños recuerdan cómo los cómicos entraban por la puerta situada en la actual Plaza del Dr. Alberdi y estacionaban sus carretas en el exterior.

Una vez que Fructuoso se casa, se traslada a vivir a la calle de Santo Tomás y mantiene la carretería e industria teatral en la calle Comedias. Esta actividad se desarrolla al menos

## Teatro Rosillo

### Gran Acontecimiento

Hoy 4 de Marzo de 1928

Monumental Flamenco, en que tomarán parte los más notables de gran novedad y artistas.

#### CANTADORES

FRANCISCO CAMPOS (El Rey de las Malagueñas)  
 GABRIEL LÉRIDA (Popular Rey de los Fandanguillos)  
 ANTONIO PÉREZ (El cantor de gran fama)  
 VICENTE ROMERO (El más prolífico de todos los cantes)  
 JOSE ROMERO (El mejor imitador de Charón)  
 VICENTE GARCÍA, El Cuervo (El Rey del cante del Cojo Málaga)

Serán acompañados por los grandes Tocadores y más predilectos en todos los toques del Flamenco

JOSE MOLINA (más popular)  
 ANTONIO VAQUERO (el imitador a Melona)  
 PEDRO GIMENEZ (el más acreditado de la localidad)

Como fin de fiesta el gran bailarín tan conocido en Madrid y fenómeno en su baile Ramón Rubio (El Saltao) acompañado por el gran profesor de guitarra y canto:

#### Pedro Rubio (El Melona)

Precios de las Localidades

0,50  
0,25

Cartel anunciador de recital de flamenco en el Teatro Rosillo

durante los años 1922, 1923 y 1924, donde se afirma que Fructuoso paga una contribución industrial por empresa de teatro al Ayuntamiento.

Según testimonios orales parece ser que también se celebraban peleas de gallos en el mismo local.

En 1932, según el certificado que emite D. Adolfo Manuel Lupiani y Menéndez, secretario del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, se denuncia "el estado ruinoso del edificio sito en la calle Comedias ..". El Ayuntamiento envía una comisión de inspección para el reconocimiento de dicha propiedad, la cual emite un informe en el que declara " ... que el estado del mismo en su aspecto exterior no ofrece ningún peligro para la vida de los ciudadanos, que su interior está en estado ruinoso la mayoría de él; que no está habitado, únicamente existe una parte en la que tiene instalado un taller de hojalatería el vecino Antonio Resa ..".

El estado deplorable del edificio explica que Fructuoso cambie toda su variada actividad profesional a la calle Estudio n<sup>o</sup> 3, probablemente con anterioridad a 1923. En esta época no sólo existía el "teatro Rosillo" sino que también se representaba en el "Salón Príncipe de Asturias", ubicado en la calle Cervantes n<sup>o</sup> 14.

En el tiempo en que se realizaban las obras en la calle Estudio, no se representa ninguna obra en la calle Comedias, de ahí que cuando se reanuda la actividad teatral aparezca la frase "despertó Rosillo", haciéndose célebre en la localidad. Y aquí ya en esta nueva ubicación se intensifican las representaciones teatrales de lo cual no paseemos ningún testimonio escrito. Sin embargo, los lugareños recuerdan asistir a las representaciones teatrales, así como el sistema utilizado para darle publicidad a las mismas: Tirso, hijo de Fructuoso, vestido con un cartel publicitario se paseaba por las calles del pueblo seguido por un tumulto de niños y a la llegada de la noche éste se alumbraba con una vela.

Al mismo tiempo se realizaban otras actividades públicas tan dispares como curiosas, y de éstas últimas sí que hemos encontrado testimonios escritos: proyecciones cinematográficas acompañadas de música de fondo interpretada por los hijos de Fructuoso que amenizaban la proyección, ya que el cine era mudo, mítines del Comité de la Derecha Republicana, conferencias, zarzuelas, cante flamenco, etc.

# CLÍNICA DENTAL «Santo Tomás»



*Cuidamos su sonrisa*

Todo tipo de tratamientos dentales a su alcance con la última tecnología

c/. Santo Tomás, 32 • Teléfono 926 350 235 VILLANUEVA DE LOS INFANTES

En VALDEPEÑAS • Seis de Junio, 37 - 2º E • Teléfono 926 312 840



*¡Joder con el poder!*

(L. E. Aute)

Prolongar el sistema de pensiones en una España cada vez más envejecida es un quebradero de cabeza para nuestros mandatarios, que se han puesto a pensar en ello aplicadamente.

De momento, el panorama que se va dibujando es más o menos éste: para que un trabajador disfrute de una pensión en el futuro, tendrá que jubilarse a una edad más avanzada que los actuales 65 tacos, tendrá que cotizar durante más tiempo y además, cobrará menos aunque sume más años de trabajo.

Pues bien, no deja de tener su gracia que los mismos parlamentarios que van a legislar sobre este asunto disfruten de unos privilegios desorbitados en lo que a pensiones se refiere.

A partir de siete años en el cargo, un parlamentario se gana el derecho a un complemento de su pensión; a partir de once años, el tal complemento ya cubre lo necesario para elevar dicha pensión a la cifra máxima que paga nuestro sistema (2.466 euros). Además, aunque deje su cargo a los 55 años y no vuelva a cotizar en su vida, las Cortes le pagarán su Seguridad Social hasta que cumpla los 65 años y empiece a disfrutar de su jubilación dorada.

La pintoresca excusa para estos privilegios es que había que igualarse a la media de los países de nuestro entorno. ¡Hombre! Lo normal sería cobrar en consonancia a lo que cobran los ciudadanos españoles (mucho menos, por cierto, que los europeos que nos rodean).

En cuanto a los gobiernos autonómicos, algunos están un poco desmarcados: tienen capacidad para fijar las pensiones de sus altos cargos, con el resultado de que los hay que cobran el doble de la pensión máxima del sistema público (con cargo, obviamente, al dinero público).

Espabilémonos de una puta vez para recuperar aquello que dijo uno de los fundadores del pesoe en Eibar: "Para los cargos públicos hay que elegir a los más honestos y, después, vigilarlos como si fueran ladrones".

## Predicar con el Ejemplo

Las lamentables (de lamer, chupar) desinrazones continúan cuando vemos a los partidos ponerse a salvo de la crisis: en los próximos presupuestos las subvenciones a las formaciones políticas para su funcionamiento interno suben un 1,4% en la misma Ley que recorta todas las partidas. Con el incremento, los partidos políticos llegan a una cifra récord en España de 82,35 millones de euros. El grueso se lo reparten PP y PSOE que, a su vez, pagan



saldos a su personal como en el conocido de Luis Bárcenas, que ganaba al año en Génova como tesorero 225.000 euros anuales, sin contar otros ingresos. El administrador de tales subvenciones es Alfredo Pérez Rubalcaba, válido del reino, aunque éste ya avisa en la memoria de los Presupuestos que la subida cumple la Ley de Financiación de Partidos de 2007, que blinda a éstos de la crisis e impone que se les suba cada año el IPC como mínimo. "La aplicación del plan de austeridad exigiría modificar esa disposición", dice Rubalcaba. ¿La cambiará el Parlamento? Se admiten apuestas. Pero difícil lo veo, porque que yo sepa (y no hace falta decir que sé bastante poco) el plan de austeridad lo vamos a soportar, como aquí viene sucediendo ya desde la Edad Media, los de siempre.

A comprender la situación puede ayudarnos, una vez más, desde su desengañada lucidez, Miguel de Cervantes. Describe el genio en un pasaje de El coloquio de los perros, la figura de un arbitrista, personaje que proponía la recaudación de arbitrios al Rey, con el objeto principal de paliar las dificultades hacendísticas del país: "Has de pedir a las Cortes que todos los vasallos de Su Majestad sean obligados a ayunar una vez al mes a pan y agua, y todo el gasto que en otros condominios de fruta, carne y pescado, vino, huevos y legumbres que han de gastar aquel día se reduzca a dinero, y se dé a Su Majestad... y esto antes será provecho que daño a los ayunantes, porque con el ayuno agradecerían al cielo y servirían a su rey".

El contexto no cambia con Francisco de Quevedo. El satírico sin duda, sabe cómo despachar sus ideas y, en La hora de todos y la fortuna con seso, señala: "El anticristo ha de ser arbitrista... Los príncipes pueden ser pobres, mas entrando con arbitristas, para dejar de ser pobres dejan de ser príncipes". Porque al dejarse gobernar por malos consejeros renuncian al ejercicio de sus funciones, Quevedo enarbola aquí su teoría: "dejan de ser príncipes". Lía Schwartz en la edición que hace de La hora de todos en las

Obras Completas en Prosa de Francisco de Quevedo, editadas por Castalia (serie Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 2003), agrega: "este motivo se convierte en argumento fundamental de las disquisiciones quevedianas sobre el poder real y el de los ministros del rey".

La figura del arbitrista está resurgiendo con fuerza en nuestros días, debido al maltrecho estado de las arcas públicas. Reformar el sistema es necesario. Hay que evaluar con cuidado el retraso de la edad de jubilación para no obstruir el acceso de los desempleados al mercado de trabajo. Hay que armonizar lo que cobran los pensionistas, vengán del régimen que vengán. Hay que hacer muchas cosas... Y predicar con el ejemplo es una de ellas. O sea, que diría Francisco Umbral.

José María Lozano Cabezuolo

# CRISTALERÍA DEGAR

Ctra. de Valdepeñas, 1 - Teléfono 926 360 612



CARPINTERÍA DE ALUMINIO Y PVC  
ACRISTALAMIENTO DE OBRAS  
ESPEJOS Y GRABADOS - MARQUETERÍA  
PERSIANAS Y CORTINAS

**ANTONIO M<sup>a</sup> GARCÍA ARCOS**  
**VILLANUEVA DE LOS INFANTES**

## Se imparte un taller de pequeñas reparaciones mecánicas del automóvil para mujeres

El taller está organizado en esta ocasión por la Asociación de Amas de Casa, con la colaboración del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de la localidad. Se enmarca dentro del programa de la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, junto a otros dos talleres, Cocina para Hombres, celebrado en el mes de agosto y Técnicas de Negociación de Conflictos, también en marcha. En esta ocasión, las mujeres participantes en el mismo muestran un grado de satisfacción alto, en tanto que están aprendiendo cómo solucionar esas pequeñas averías en el automóvil. Averías que en un prin-



cipio pueden parecer complicadas de resolver y que después de este curso podrán afrontar sin problemas. Cambiar una rueda pinchada, mirar las luces, cambiar un filtro, una batería, cambios de aceite... o cumplimentar partes de accidente. El monitor, Alfonso del Amo, no duda de que lo conseguirán, insistiendo en que lo principal es perder el miedo a hacer este tipo de cosas menores.

El curso, de 10 horas de duración, al igual que los otros dos, se desarrolla en tres sesiones, correspondientes a los días 10, 17 y 19 de este mes de noviembre.

Vistas desde el cielo



Emilio García Jiménez

### Cooperativa Ntra. Sra. de la Antigua y Sto. Tomás de Villanueva

Cuando ya ha pasado la temporada de vendimia y pronto se podrá hacer bueno el conocido refrán: "Por San Andrés el mosto viejo vino es" traemos, hasta esta recién nacida sección, una vista desde el cielo de las instalaciones de una de nuestras empresas más antiguas, emblemáticas y trascendentales para la actividad económica local: la Sociedad Cooperativa Ntra. Sra. de la Antigua y Sto. Tomás de Villanueva. Ojalá pudiéramos contemplar en Infantes desde todo lo alto muchos complejos industriales de esta relevancia.



**Urbanización**  
*Luis Mejía*

Construye    Promueve    Comercializa

**Calidad de por Vida**

VALDEPEÑAS

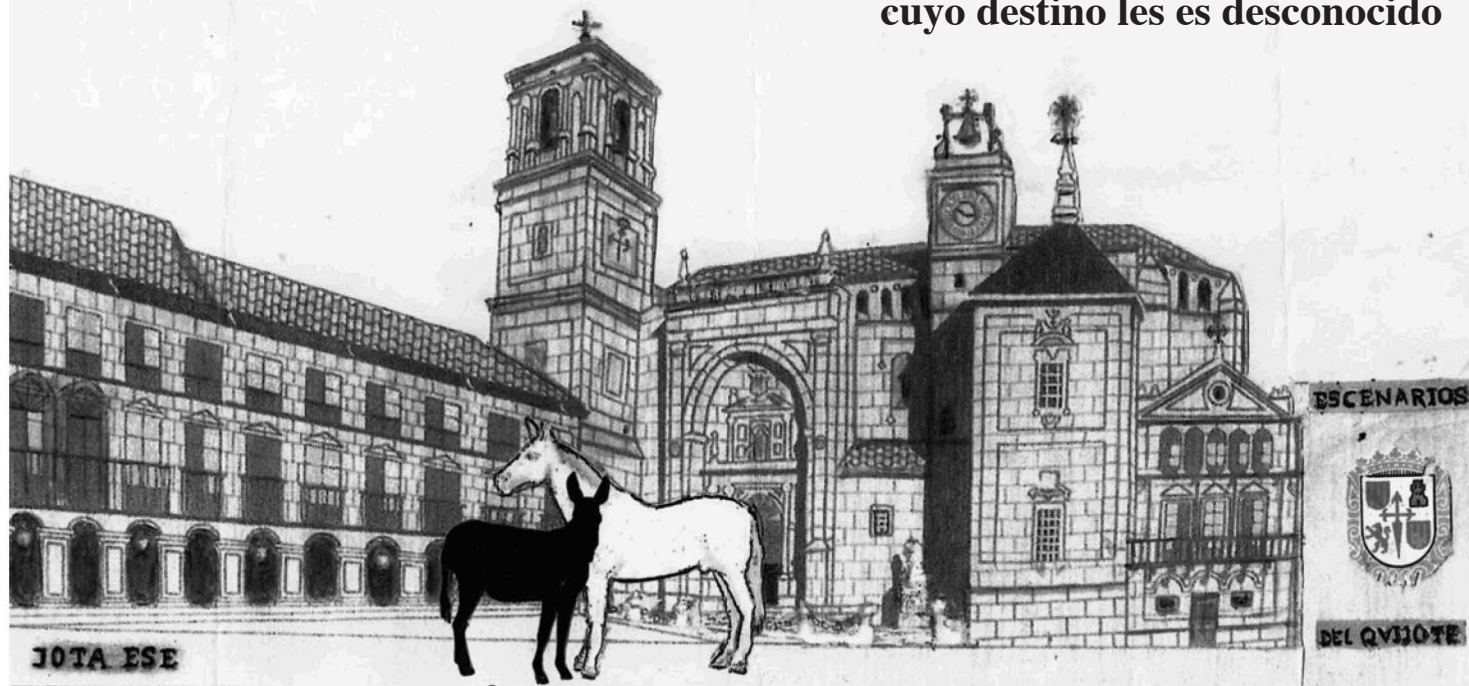






618 317 222 / 696 529 937

## Diálogo entre Rucio y Rocinante acerca del último viaje de sus amos, cuyo destino les es desconocido



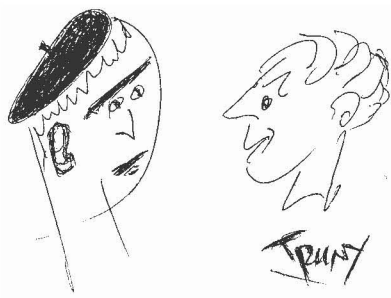
–Rucio: Pues al igual que Don Quijote, nos ha dejado Sancho. Mira que por ser hombre de bien, todo el pueblo se ha metido en la Iglesia a despedirle. Me parece que no era de tan "poca sal en la mollera", a tenor de que un día por estos campos y cuando tiraba del ramal, me dijo: "Cuando yo estoy, ella no está. Cuando ella esté, yo no estaré". Ahora sé

a lo que se refería.

–Rocinante: "Mors certa, hora incerta" exclamó una vez nuestro hidalgo en uno de sus típicos discursos a los cielos; pero creo que todo esto lo consideraban algo ajeno, que nunca les afectaría. Cuando al fin les ha tocado, sólo es jodido pensarlo, una vez sucedido no es tan terrible: O no tienen conciencia siquiera de que

cabalgó el uno sobre mi grupa y le acompañó el otro como fiel escudero en sus aventuras, en ese sueño sin sueño que les aguarda, o puede que en otro estado, ni siquiera sepan que ya son personajes inmortales para los que aquí esperan con incertidumbre, ese viaje póstumo del alma, del cual deberían estar siempre preparados para su llegada.

### Balcón de Humor



### Diálogos entre Paco y Pepe:

–Pero Pepe si dicen que la Belén Esteban cobra al mes más que el Rey. ¿Esinverdadero?

–Parece ser, por ser inculta, radioba-

jera, y ganar un concuso sin saber bailar. Es la monda lironda esta titi.

–Pero sies más famosa que la Duquesa di Alba, que tiene un par de... cortijos.

–Esa es otra que, por llamar la atención, siempre está en la calle con su Alfonsito.

–Y las hijas del Zetaparo, indicen quiven con Drácula en el castillp delteorrón.

–Puede ser, son un poco rarillas.

–Quienmandicho que están mubien despachás es la Coperdar y la Pajita, gananelmes más de 250.000 Euros, ¡que borriquería!. ¿Unquin paga eso?

–Nosotros los señores contribuyentes.

–Eso noestábien, elque trabaje que selo gane pero estas titis que no hacenadéná,meda regomello, co.....no.

–Esto es así, vida es para los quenotrabajan.

trabajan.

–Intnces losdelparo, ¿están contentos?.

–Es distinto, ellos no cobran y el que puede cobrar, le dan 426 euros al mes, ¿qué me dices?

–¿Inquitedigo?, quiesto está mu mal repartío, eso de ganar más el que menos hace y ademá puede robar conhechi y predicar.

–No, prevaricar, está de moda y también el cohecho

–Pero ¿indonvamosaparar? insi ya estamos enlaputa ruina

–Hay que ser inteligentes y ser del partido que manda.

–¡Notejoe!, esoapasaosiempre, ahora y antes, pero yo no robo, vale

Besitos.

[www.trunyluna.com](http://www.trunyluna.com)



# Jardinería Las Jaras

Carretera de Cózar Km.0 - Teléf. y Fax 926 31 11 16  
Móvil 606 997 885

e-mail: [lasjaras@lasjaras.es](mailto:lasjaras@lasjaras.es)

[www.lasjaras.es](http://www.lasjaras.es)

ÁRBOLES Y ARBUSTOS - FLORES DE TEMPORADA

PLANTAS DE INTERIOR - SEMILLAS, ABONOS Y FITOSANITARIOS

MOBILIARIO, BARRO Y COMPLEMENTOS

ASESORAMIENTO TÉCNICO

PROYECTOS, PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES

**VALDEPEÑAS**

## En marcha dos talleres de Servicios Sociales

La Concejalía de Bienestar Social, que dirige Felicia Flor, ha puesto en marcha dos talleres dirigidos a diferentes colectivos de la localidad, a través de su departamento de Servicios Sociales.

Por un lado, a primeros de Octubre daba comienzo el taller Proyecto de formación a padres y madres de menores en riesgo de exclusión social, en un intento de ofrecer herramientas a padres y madres de chicos y chicas que presentan alguna situación de conflicto en el ámbito familiar. Situaciones derivadas de la convivencia diaria y en la intervención con sus hijos con respecto al cumplimiento de normas, horarios, pautas de conducta, organización del ocio y del tiempo libre, el aprendizaje o la resolución de conflictos, entre otros aspectos.

El perfil del alumnado abarca todo tipo de familias con miembros en riesgo de exclusión social donde se incluyen inmigrantes de diferentes nacionalidades y españoles con bajos recursos tanto económicos como sociales, algunos de los cuales son de etnia gitana. En general, todas las familias beneficiarias del proyecto son objeto de un seguimiento por

parte de los Servicios Sociales, que junto con la monitora del taller, deberán valorar los resultados obtenidos.

Los participantes, que se han ido incorporando progresivamente a medida que ha ido finalizando la campaña de vendimia, están bastante interesados en el proyecto que consta de setenta horas de formación distribuidas en tres horas semanales.

El segundo curso trata de establecer técnicas para el tratamiento de personas dependientes a sus cuidadores. Los cuidados para este tipo de personas requieren el conocimiento de ciertas técnicas que son muy recomendables tanto para el cuidador como para la persona cuidada. Aprendizaje en la movilización, aseo o cura de heridas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas que por su situación se ven obligadas a permanecer mucho tiempo en cama o en silla de ruedas, es imprescindible en este tipo de enfermos crónicos.

Para Pilar Rodado, la monitora del taller, "lo más importante es transmitirles mucho cariño, sin olvidar cuidar la higiene y la alimentación, además de la correcta movilización para evitar que se produzcan escaras".

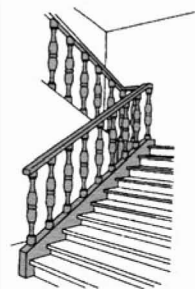
## Ritmo de Otoño



**HIJOS DE**  
**DOROTEO**  
**TORRIJOS**

**CARPINTERÍA EN GENERAL**  
Esmerados trabajos en BARANDAS, hechas  
en todo tipo de maderas Tropicales y del País

c/. San Antonio Abad,  
Teléfono 926 36 05 66  
**VILLANUEVA**  
**DE LOS INFANTES**





## ¡Qué bonito es Badalona!



*"en invierno y en verano,  
con mantilla y barretina  
a la sombra y al solano"...*

Canción compuesta por Joan Manuel Serrat en los años setenta y cantada por él mismo y también por Manolo Escobar.

Tercera ciudad de Catalunya en número de habitantes, 219.000, de los que algo más de treinta mil son inmigrantes llegados en los últimos diez años, en la que contrastan los aspectos más bellos,

con otros que no lo son tanto, ni mucho menos.

Aquí llegó nuestro President José Montilla de su Córdoba natal en los años sesenta; y como él muchos inmigrantes, procedentes en su mayoría del sur de España. Al calor de ese movimiento migratorio y de la especulación inmobiliaria crecieron nuevos barrios: Artigas, Llefí, San Roque, La Salud, etc. Antes Badalona había sido un pueblo mariner, con casi una tercera parte de su población dedicada a la pesca. En su línea marítima podías ver, en su extensión, la playa de pescadores, la de de bañistas, con restaurantes y merenderos, para acabar en la fábrica del clásico Anís del Mono y unas factorías de lejía y productos químicos de pestilente olor. La villa estaba habitada por pescadores y gentes de clase media, industriales y comerciantes, con casitas de planta baja con piso y un jardín, en el centro urbano.

Como digo, todo eso cambió a finales de los cincuenta y primeros años sesenta. A los inmigrantes se unieron muchos gitanos procedentes de las chabolas que se erradicaban del frente marítimo barcelonés y de otras barriadas, y eran alojados en los modestos pisos recién edificados. Con todo lo problemático que puede resultar esa integración, la verdad es que pronto la convivencia pudo calificarse de normal si bien las diferencias, como en toda ciudad en expansión eran notables entre el centro y la periferia.

Con los Juegos Olímpicos de 1992 hubo una nueva evolución de equipamientos y nuevos barrios y sin darnos cuenta llegamos a una nueva oleada de inmigrantes: magrebíes, paquistaníes, latinos, rumanos, búlgaros, etc. Problemas: la integración está costando, ya que ni los payos ni los gitanos antiguos querían a los nuevos venidos del este ni a los musulmanes. Con todo, y con gran esfuerzo del Ayuntamiento y entidades, se ha ido superando la situación en los últimos años. En visita reciente a uno de esos barrios pude comprobar la normalidad en la calle, con pluralidad de etnias y culturas –también los chinos en bares y almacenes de confección– que me confirmaba una joven vecina: "Esto está ahora más tranquilo, pero antes..."

Pues bien, a raíz de incidentes aislados, robos, peleas, etc, y al socaire de una corriente xenófoba que viene de Francia y del norte de Europa, y también por quejas vecinales contra los recién llegados, en algunos casos fundadas, se producen hechos preocupantes. Con motivo de la visita de la eurodiputada francesa Sra. Sánchez-Schmid, persona dedicada desde hace dieciséis años a la integración de los gitanos, especialmente niños, en el Ayuntamiento de Perpignan y en una comisión del parlamento europeo para mejorar sus condiciones, se inició un recorrido por uno de los barrios, arropados por bastante gente, con profusión de medios de comunicación nacionales y extranjeros, y con la presencia del presidente del P.P. local, Sr. García Albiol, y la presidenta del partido en Catalunya, Sra. Sánchez Camacho, recogiendo las quejas vecinales y arremetiendo contra todo lo que es diferente.

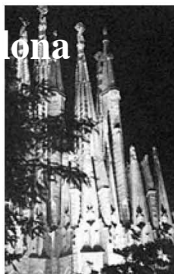
No les juzgo, pregunto: ¿es política o es populismo?. ¿Siembra para votos y más mala uva?. Tampoco me va aquello de que todo el mundo cabe aquí, porque la acogida está muy bien, pero nuestras costumbres y leyes se han de respetar y conseguir la integración pacíficamente.

Ni el "buenismo" de una falsa progresía dispuesta a admitir con extranjeros lo que no es permisible por ley a los propios lugareños; pero tampoco decir lo que cada día se oye más: que "nos quitan el trabajo y colapsan nuestra asistencia sanitaria". ¿Qué trabajos? ¿los que no queremos hacer? La auténtica política es mirar las cosas con realismo y actuar para una buena convivencia.

Qué bonito es Badalona y Villanueva de los Infantes.

El Duende del Estrecho  
elduendedeestrecho@telefonica.net

## Crónica de Barcelona



## COPLILLAS



Al irte, decía la amiga:  
–el muy censo, ya se ha ido,  
eso es que yo no le gusto  
¿pero qué se habrá creído?

Si tu chica sonriendo,  
te decía: –anda so tonto–,  
era una buena señal  
para ser tu novia pronto.

Somos muchos infanteños  
que en esta calle querida,  
encontramos por entonces  
el amor de nuestra vida.

Es cierto que a más de uno  
le dieron un buen tortazo,  
por ser un poquito fresco  
y achuchar demás el brazo.

Por eso desde hace tiempo  
esta calle se conoce,  
con todo merecimiento  
como la calle del Roce.

Ahora ya es peatonal  
y con toldos por montera,  
pero ya nadie se roza...  
¿con lo bonito que era!

Juan Santos Santos  
jsantosbis@gmail.com

## La Calle Mayor

Esta calle es muy bonita  
por sus casas y su historia,  
pero más son los recuerdos  
que vienen a mi memoria.

Por falta de discotecas  
y otros centros de recreo,  
era la calle Mayor  
el lugar del ligoteo.

La juventud infanteña  
los domingos por la tarde,  
buscando nuestra pareja  
lo pasábamos en grande.

Desde la esquina de Pinos  
hasta de la Carmelete,  
paseaban las muchachas  
agarradas del bracete.

Para arriba y para abajo  
daban muchas vueltas juntas  
y las que querían ligar  
se ponían en las puntas.

Los chavales seducidos  
por esas chicas tan bellas,  
les tirábamos los tejos  
arrimándonos a ellas.

–Hola, bonita, preciosa,  
¿te... te puedo acompañar?..  
–No, vete que me gusta otro  
y me lo vas a espantar.

Si te ponías pesado  
y le incordiaba tu asedio,  
se cambiaba por su amiga  
metiéndose para el medio.



# Cenforade

## Centro de Formación Avanzada y Empleo

ad-syscen  
tu tienda de informática

CENTRO HOMOLOGADO  
Nº 26680  
sepecam

Formación Profesional para el Empleo  
Formación Gratuita para Trabajadores y Empresas  
Venta y Reparación de Ordenadores  
Suministros de Oficina y Papelería para Empresas

Calle Carros, 58  
13320 Vva. De los Infantes (Ciudad Real)  
Teléfono de Atención al Cliente: 926 350 527  
Fax: 926 350 528  
cenforade@yahoo.es



## La Almendra



La almendra es la parte comestible

del fruto del almendro. El origen del cultivo de la almendra se localiza en Asia, en una zona bastante amplia de Oriente Próximo, donde se inició su cultivo. Siguió el mismo camino que otros muchos alimentos; llegó a Grecia y a Roma, y los romanos las difundieron ampliamente por el resto de



Europa, desde donde llegaron hasta América.

Conocida como la reina de las rosas, en la Edad Media los sirvientes la incluían en los banquetes de los reyes para favorecer su digestión y ganarse su indulgencia

Son bastantes los historiadores

que se ponen de acuerdo que las almendras se encuentran entre las primeras comidas cultivadas. Se mencionan en el Viejo Testamento de la Biblia, y en tiempos clásicos los romanos ofrecían almendras azucaradas como obsequios.

El reparto de almendras azucaradas envueltas en tul como obsequios dados en una boda se localiza en los principios de la historia europea. Estas delicias simbolizan hijos, felicidad, romance, buena salud y fortuna.

Las almendras dulces, a diferencia de las amargas, son las que se consumen como fruto seco. Aparentemente no se diferencian unas de otras, salvo en su tamaño, que es ligeramente mayor en las almendras dulces. Sí existe una clara diferenciación en su sabor, ya que las almendras amargas, como su propio nombre indica, presentan un fuerte sabor amargo. El aceite de almendras amargas, que no son comestibles, se usa en la producción de extractos de condimentos para comida y licores.

La almendra dulce presenta un elevado contenido en grasas -sobre todo insaturadas, aquellas que benefician la salud cardiovascular-, y gran cantidad de proteínas vegetales, y en menor medida hidratos de carbono. Las proteínas que contienen son de buena calidad o completas en cuanto a su contenido de aminoácidos esenciales. Su valor calórico es bastante elevado debido a su alto aporte de grasas y a la escasa cantidad de agua que presentan. El contenido en fibra de la almendra destaca sobre el resto de los frutos secos por lo que tiene un efecto laxante mayor. Entre los minerales destacan hierro, fósforo, magnesio, potasio, zinc y calcio. Es una de las fuentes vegetales más rica en este último mineral, de ahí que la leche de almendras se emplee

como sustituto de la leche de vaca cuando esta no se tolera. En cuanto a las vitaminas, la almendra tiene importantes cantidades de vitaminas del grupo B, entre ellas el ácido fólico, además de ser una buena fuente de vitamina E, de acción antioxidante.

Para que se mantengan en buen estado hay que evitar que se humedezcan y se deben conservar dentro de un recipiente bien cerrado, en un lugar fresco y seco.

Es muy frecuente el consumo de almendras como aperitivo, ya sean crudas, tostadas o fritas. Son el ingrediente principal de dulces navideños como el turrón y el mazapán. Enteras, fileteadas o molidas resultan exquisitas, tanto con el pescado y el pollo como con cereales y ensaladas.

Aprovechando que la recolección de almendras está todavía reciente y que en muchos hogares tenemos esos frutos y que, además acaba de pasar el día de todos los Santos, vamos a aprovechar para endulzarnos un poco con ese dulce tan típico de estas fechas.

### Huesos de santo

Ingredientes (4 personas)

Para el mazapán:

200 grs. de azúcar

100 gramos agua

150 gramos de almendra molida

Para el dulce de yema:

100 grs. de azúcar

50 gramos de agua

4 yemas de huevo

Elaboración:

*El mazapán:* Hacer en el fuego almíbar con el azúcar y agua. Sabremos que está cuando hierva y esté totalmente transparente. Añadiremos entonces la almendra y revolveremos fuertemente hasta formar una pasta, que dejaremos enfriar mientras se confecciona el dulce de yema.

*El dulce de yema:* En el fuego hacemos un almíbar, similar al anterior, con el azúcar y agua. Batiremos las yemas solas e iremos añadiendo un chorrito al almíbar mientras se revuelve sin parar. Lo ponemos al baño María revolviendo hasta que espese mucho. Hay que tener cuidado que no hierva, ya que se puede cortar la crema. Dejamos enfriar.

*Montaje de los huesos:* Amasamos el mazapán y lo estiramos con el rollo de cocina, en una superficie espolvoreada con azúcar glas. Cortamos tiras de dos dedos y luego éstas en cuadrados. Enrollamos cada cuadrado en un palito de 1 centímetro de diámetro (puede servir un lápiz o el rabo de un utensilio de madera). Pegamos la masa con los dedos para formar unos pequeños cilindros y las pasamos por azúcar glas para evitar que se peguen. Sacamos el palo, dejamos secar los cilindros y rellenamos con una manga pastelera. Guardamos, hasta su consumo, en el frigorífico. En algunos lugares pintan los huesos con huevo y los ponen a dorar en el horno.



Productos



*El Abuelón*

PANADERÍA • BOLLERÍA y PASTELERÍA  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

También les frece sus ASADOS en horno de leña, tan solo llamando a los Teléfs. 926 360 272 - 670 663 678, puede hacer sus encargos; servicio todos los días de la semana, y a cualquier hora.

CABEZAS DE CORDERO • PIERNAS DE CORDERO • PALETILLAS DE CORDERO

PALETILLAS DE LECHAL • COCHINILLOS • POLLOS ASADOS

MUSLOS DE POLLO • LUBINAS A LA SAL



# Balcón al Campo

## Nuestro pueblo, energéticamente autosuficiente

Todavía recuerdo con cierta nostalgia aquellas noches de invierno, acompañando a mis abuelos al calor y la luz de la lumbre, oyendo sus consejos sabios y sus historias vividas o aprendidas siempre interesantes, pero también con muchos momentos de silencio, todos mirando cómo ardían los sarmientos y las cepas. Nos relajaba, nos daba paz mirar las numerosas formas que tomaba la llama, las crepitaciones caprichosas, ver cómo poco a poco, lentamente, se iba consumiendo la leña y bajando la intensidad de la luz y del calor que desprendía la lumbre, hasta que llegaba la hora de irse a la cama. Pero el calor de la chimenea fue sustituido por el de la estufa de tarugos (trozos de troncos), que irradiaba un calor más uniforme en la habitación donde se encontraba y la hacía más confortable, aunque sin la luz, la complicidad, la intimidad de aquella lumbre de los abuelos. Y el calor de la estufa ha ido relevándose por el calor de los radiadores, que ya no utilizan cepas, ni sarmientos, ni tarugos para calentar la habitación, sino agua caliente procedente de una caldera de gasóleo colocada en un recinto apartado, lejos de los espacios vivideros, para evitar el ruido y los malos olores que se originan en torno a esa caldera.

La tecnología desarrollada en torno al gasóleo como fuente de energía para calentar nuestras casas nos ha traído comodidad, pues no tenemos que preocuparnos cada día de cargar la chimenea, la estufa o la caldera de leña o tarugos ni de retirar las cenizas; nos ha traído eficacia, pues el espacio requerido para colocar el depósito de gasóleo es bastante más reducido que el necesario para almacenar las cepas y las gavillas; nos ha traído progreso, pues en torno a las instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria (ACS) por gasóleo se ha desarrollado una tecnología y una actividad económica importante, por la creación de nuevas empresas y numerosos puestos de trabajo, por la innovación constante en equipos y sistemas para hacerlos cada vez más eficientes y por la adquisición y transmisión de conocimiento, que han contribuido a aumentar nuestro nivel de bienestar.

Pero como el progreso no se puede detener, el gasóleo utilizado como combustible se está viendo desplazado por el gas natural, en aquellas poblaciones que han tenido la posibilidad de conectarse a un gasoducto que discurre por sus inmediaciones y, en las que no, por la biomasa, que es la denominación que se da a toda aquella materia orgánica procedente de plantas y animales que puede emplearse como combustible, como ramas y troncos de árboles, restos de poda, serrín, desechos de aserraderos, desechos agrícolas, estiércol o purines. La biomasa que más se está utilizando como combustible para calefacción y ACS es la forestal, o sea, troncos y restos de poda de bosques, y la agrícola, o sea, restos de poda de la vid y el olivo, huesos de aceituna y cáscara de almendra, principalmente.

Esta biomasa se está presentando en el mercado tratada adecuadamente para el uso a que va destinada. Así, los troncos y ramas de árboles se trituran para suministrarlos directamente a granel en forma de astillas de un determinado tamaño, o bien, además se someten a un proceso de triturado más fino, secado, prensado, granulado y enfriamiento, obteniéndose en este caso como producto los denominados pélets, que son cilindrillos de unos 8 mm de diámetro y unos 3 ó 4 cm de longitud (como un cigarrillo partido por la mitad) y que se suministran a granel, en sacos de 15 kg o en sacos con capacidad de 1 m<sup>3</sup> denominados big-bag. Estos dos mismos productos, astillas y pélets, se pueden conseguir de las cepas y restos de poda de vid y olivo, mientras que el hueso de aceituna se somete previamente a limpieza y secado. La biomasa se puede emplear para producir calor y también, mediante un ciclo termodinámico, electricidad. Una de sus aplicaciones más extendidas es la producción de calor para calefacción y ACS.

Existen ya en el mercado calderas, estufas y chimeneas con una alta gama de potencias caloríficas fabricadas específicamente para estos tipos de biomasa, con tecnología bastante desarrollada y con rendimientos iguales o superiores a los conseguidos con gasóleo. La inmensa mayoría de estos equipos proceden de países del centro y norte de Europa, como Italia, Austria, Alemania o Suecia, donde la biomasa en forma de astillas y pélets viene usándose para calefacción y ACS desde hace más de 20 años. Y lo mejor es que va existiendo también conocimiento de estos "nuevos" tipos de combustibles, de los equipos dónde emplearlos y de sus aplicaciones. Pero la materia prima, o sea, los sarmientos, las cepas, las ramas de olivo, los huesos de aceituna, no es nueva para nosotros, la conocemos bien, hemos disfrutado de su calor y su luz con nuestros abuelos y, además, la tenemos de forma abundante muy cerca de nuestras casas, alrededor de nuestro pueblo. Y sin embargo, a día de hoy todavía la seguimos quemando en el campo porque es un estorbo y no sabemos qué hacer con ella; una fuente de energía abundante y barata, quemada en el campo por no encontrar mercado ni aplicación para ella.

El carbón, el gasóleo y el gas natural son combustibles fósiles que emiten importantes cantidades de anhídrido carbónico (CO<sub>2</sub>) no compensado a la atmósfera en su combustión; el que más el carbón, el que menos el gas natural. La biomasa, en cambio, tiene un balance de CO<sub>2</sub> neutro, puesto que el que emite cuando se quema es prácticamente el mismo que han tomado y fijado las plantas de las que se obtiene para su crecimiento y desarrollo. Por eso la biomasa se considera energía renovable y los combustibles fósiles no. Si a esto le añadimos que el precio de la biomasa es muy inferior al del gasóleo y el gas natural y que, según la normativa vigente, el carbón ya no podrá utilizarse como combustible para calefacción a partir del 1 de enero de 2012, el resultado es que la biomasa no tardará

en imponerse, sobre todo en zonas rurales como la nuestra. No hay que olvidar que nuestro país produce poco carbón y de mala calidad y prácticamente nada de petróleo, del que se obtiene el gasóleo, ni de gas natural, lo que hace que España sea un país energéticamente dependiente del exterior, con lo que esto supone para nuestra economía y nuestra seguridad.

Como resumen, nuestro pueblo puede llegar a ser energéticamente autosuficiente, pues dispone de un combustible considerado energía renovable y que es abundante, local, barato, capaz de producir calor y electricidad y de impulsar la creación de empresas para su recogida, tratamiento, suministro, distribución, fabricación de equipos, diseño, instalación, mantenimiento y formación, lo que se traduce en puestos de trabajo, incremento de riqueza a nivel local, aumento del estado de bienestar y de confort en nuestro municipio, en definitiva, del progreso de nuestro pueblo. Y, como primer paso hacia esa autosuficiencia energética, resulta ya en estos momentos técnica y económicamente viable la sustitución progresiva del gasóleo empleado para calefacción y ACS por biomasa procedente de la vid y el olivo, lo que puede llevarse a cabo de forma individual para una sola vivienda, o de forma colectiva y centralizada para un edificio o conjunto de viviendas o para un barrio entero, incluidos colegios, residencias y otros edificios singulares de la edificación y de la industria.

Villanueva de los Infantes tiene todo a su favor para tener instalaciones centralizadas de calefacción y ACS como las que existen ya repartidas por el territorio nacional, que utilizan biomasa local como combustible y que proporcionan estos servicios de forma colectiva a un barrio de viviendas, de oficinas o de industrias, incluidos polideportivos, edificios municipales, hoteles y otros edificios singulares, distribuyendo el calor de forma similar a como se distribuye el agua de consumo o la electricidad e igualmente a través de contador, en este caso de calorías. La experiencia y los resultados demuestran que esta es la mejor forma de producir calor para confort de una colectividad, por ser la más barata, la de mayor rendimiento, la que menos contamina y la que mejor se gestiona. Las centrales que existen en pueblos como el nuestro han sido realizadas con fondos públicos, privados o mixtos y su gestión, una vez recuperada la inversión, ha pasado a manos de los Ayuntamientos, lo que supone un beneficio para todo el municipio.

Por último, para todas aquellas personas que tengan curiosidad y puedan estar interesadas en visitar alguna de estas instalaciones centrales de calefacción por biomasa o fábricas de producción de pélets, pongo a su disposición el teléfono 915930947 y el correo electrónico jantonioplaza@telefonica.net. Entre las centrales de calefacción más interesantes se encuentran las de Mengíbar (Jaén), Cuéllar (Segovia), Cazorla (Jaén) y Puente Genil (Jaén). Entre las fábricas de producción de pélets se podrían visitar la de Socuéllamos (Ciudad Real), Mancha Real (Jaén) o Cazorla (Jaén). Estas visitas estarían especialmente indicadas para gestores municipales, inversores financieros en actividades de probada rentabilidad, propietarios y administradores de edificios, propietarios de explotaciones agrícolas, directivos de cooperativas, ingenieros, arquitectos e instaladores, aunque también serían recomendables para quienes simplemente tengan curiosidad por este tipo de tecnología.

José Antonio Plaza Peláez

**D**istribuciones  
**Dam, s.a.**  
TRANSPORTE, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN

C/ Edison, 9 - Polígono San Marcos GETAFE  
Teléf.: 91 683 67 77 / 99 - 91 683 25 17 - Fax: 91 683 01 12  
E-mail: dam.madrid@distribucionesdam.com  
28906 MADRID



C/ Río de Janeiro, 6 - Polígono Industrial Centrovía  
Tels.: 976 14 46 55 - Fax: 976 14 46 57  
E-mail: dam.zgza@distribucionesdam.com  
50196 LA MUELA (Zaragoza)

### Subvención para la Modernización y mejora del Pequeño Comercio de Castilla-La Mancha

Destinatarios/as: Las empresas comerciales, ya sean personas físicas, jurídicas o comunidades de bienes.

Requisitos exigidos: - Realizar de manera efectiva y continuada una actividad comercial minorista incluida en alguna de las agrupaciones del IAE descritas en el art. 3 de la Orden por la que se establecen las bases reguladoras de estas ayudas. - Tener un volumen de facturación anual inferior a 500.000 euros. - No estar vinculadas o participadas por empresas que no cumplan cualquiera de los requisitos establecidos en los apartados anteriores o que operen bajo el mismo nombre comercial de dichos grupos o empresas. - Tener domicilio fiscal en Castilla-La Mancha. - No estar incurso en las prohibiciones establecidas en el art. 13 de la Ley General de Subvenciones. - En el caso de comunidades de bienes, compromiso de cada comunero de no disolver la comunidad de bienes durante el plazo de 4 años y de cumplir como personas físicas conjunta y solidariamente las obligaciones que como beneficiarios correspondan.

Importe: Las ayudas consistirán en subvenciones directas de hasta el 40% de la inversión subvencionable, aceptada y aprobada por la Dirección General competente en materia de comercio, IVA excluido.

Podrán ser objeto de subvención las actuaciones siguientes: - Las obras de renovación, ampliación o acondicionamiento del local comercial. - Las inversiones en iluminación, decoración, pintura, escaparates, fachadas, o la eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida y las obras imprescindibles para estas actuaciones. - La adquisición del equipamiento comercial específico y los bienes muebles especializados necesarios para el ejercicio de la venta, así como aquellos necesarios para el ahorro energético y para garantizar la seguridad de los establecimientos. - La adquisición, instalación y montaje de equipamiento informático y/o tecnológico específico para la gestión empresarial, incluida la inversión en terminales de puntos de venta, balanzas electrónicas y similares.

Plazo: del 21/10/2010 al 19/01/2011.

Marco legal: DOCM 25/11/08: Orden de 07-11-2008, de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda y DOCM 20/10/10: Resolución de 07/10/2010.

#### Subvenciones a la inversión de microempresas

Destinatarios/as: Tendrán la condición de beneficiario las empresas industriales y de servicios, que tengan la consideración de microempresas, pudiendo acceder a las subvenciones, además de las personas físicas y jurídicas, las comunidades de bienes, excepto las empresas públicas, cooperativas y sociedades laborales. Se considera microempresa a la entidad que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no excede de 2 millones de euros.

Requisitos: - Tener domicilio fiscal en territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Si no están constituidos como empresa, deberán es-



tarlo en el plazo fijado para el cumplimiento de condiciones. - No estar incurso en las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. - No encontrarse en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstas en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha. - Disponer de un plan de prevención de riesgos laborales y no haber sido sancionados, por resolución administrativa o sentencia judicial firme, por falta grave o muy grave en materia de prevención de riesgos laborales, el año anterior a la fecha de solicitud de la subvención. - Acreditar con anterioridad a dictarse la propuesta de resolución que se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones por reintegro, tributarias y con la Seguridad Social.

Importe: La cuantía de las subvenciones vendrá determinada por un porcentaje que se aplicará a la inversión o gasto subvencionable, que no podrá exceder del 30% Para la determinación de la cuantía, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: a) 15% con carácter general. b) de 0 a 15% adicional en zonas de interés especial por causas económicas, laborales o de emergencia social.

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de cuatro meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, debiendo acompañar al modelo oficial la documentación preceptiva según el artículo 18 de la Orden 08-10-2008.

Marco legal: DOCM 31/10/08, Orden de 8-10-2008 de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda y DOCM 29/10/10: Resolución de 14/10/2010, por la que se convocan subvenciones a la inversión de microempresas.

#### Subvenciones a trabajadores por cuenta ajena que cubran los gastos derivados de los servicios para la atención de hijos, menores acogidos o tutelados

Destinatarios/as: - Mujeres víctimas de violencia de género, residentes en Castilla-La Mancha, que tengan hijos, menores acogidos o tutelados, que convivan con ellas y se hallen a su cargo. - Los trabajadores/as en activo, residentes en Castilla-la Mancha, que tengan hijos, menores acogidos o tutelados, que convivan con ellos y se hallen a su cargo.

Documentación a aportar: Solicitud, que podrá presentarse por internet desde esta misma ficha, llamando al teléfono único de información 012 (902267090 para llamadas desde fuera de Castilla-La Mancha) o por fax al número 925 286961. Con posterioridad, en caso de ser estimatoria la resolución, habrá que presentar la documentación que se relaciona en el apartado quinto de la Resolución por la que se establece la convocatoria de estas ayudas (esta documentación no tendrá que presentarse por internet).

Plazo: hasta el 14/01/2011

Marco legal: DOCM 29/10/10 Orden de 26/10/2010 y DOCM 29/10/10 Resolución de 27/10/2010.

Ana Santillana Campos

Técnica de Empleo y Empresas. C.M. Vva. de los Infantes

Paqui Castilla Gigante

AEDL. Manc. Campo de Montiel- Cuna del Quijote

## TR PICHEO

### ANUNCIOS GRATIS

#### SE VENDE CASA

C/ Monjas Franciscanas, 33 - Télef.: 660 440 200

#### SE VENDE CASA MÓVIL (8x3)

Totalmente amueblada y con aire acondicionado

Interesados llamar al teléfono:

600 755 895

#### SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

Con 20 m<sup>2</sup> en Plaza de San Juan n<sup>o</sup>, 4

Interesados Tels. 926 360 778 - 649 899 396

#### SE ALQUILA APARTAMENTO EN BENALMÁDENA COSTA (MÁLAGA)

1ª línea de playa - Totalmente equipado

Cap. 4 perso - Complejo Benal Beach

Tels. 638 220 180 / 635 657 124

#### SE VENDEN DOS BICICLETAS

Nuevas. A mitad de precio.

Interesados: Imprenta Santo Tomás

#### SE ALQUILA, O SE VENDE

Local Bar «El Pilar»

D. Tomás el Médico, 7-Teléf. 926 361 949

#### SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL

Céntrico. 200 m. exposición más 200 m. de sótano y trastero. Teléfono: 619 879 145

#### SE VENDE OLIVAR

Camino del Pozo Higuera con 142 olivas y 2 norias, a 3 km. del pueblo-Teléf. 649 950 481

649 950 481

#### SE VENDE CASA UNIFAMILIAR NUEVA

Excelentes calidades, 3 hab., 3 baños, Salón, Cochera y Patio. Teléf. 617 982 101

617 982 101

#### SE VENDE NAVE CON TERRENOS

2000 m<sup>2</sup> en c/. Antonio Machado, 2

esquina Camino del Barranquillo Junto al Paseo

Teléf.: 926 360 427 - 971 850 260

#### SE ALQUILA PARA VACACIONES

Casa Adosada en Islantilla (Huelva)

Cap. 6 personas. Télef.: 639 735 763

#### SE VENDE PARCELA RÚSTICA, 7,89 Ha.

Con agua. Pozo de Barbas.

Interesados: Teléf. 91 730 87 35

#### SE VENDE PARCELA 280 M<sup>2</sup>

Zona Tejeras y Barrio Chico

Interesados: Teléf. 629 118 062

#### VENDO CASA

Con 250 m<sup>2</sup> y corral con 300 m<sup>2</sup> con portada

Interesados Teléf. 926 360 778-649 899 396

#### PONGA SU ANUNCIO

#### GRATUITO AQUÍ



**RENAULT**

CREAMOS  
AUTOMÓVILES

**AUTO RIAZA**

AGENCIA **RENAULT**

Avda. de las Coopeativas, s/n - Teléfono 926 36 00 11

VILLANUEVA DE LOS INFANTES (C. Real)



Renaut Megane CC

# Pasatiempos

## SOPA DE LETRAS

En esta sopa de letras en vertical, horizontal y diagonal se encuentran los nombres de diez PECES.



Por  
**Arnaldo**

D O E S A N C H O A  
E L A Z U L R E M I  
L L O M L E L A U D  
U A L E A T U N P R  
B S I R U R B I O E  
I R A O C I A D R A  
N E U L L O R R E S  
A S L E M B I A N O  
R I O L I O L S Y E  
A C A R P A N E D A



# NOTA

¿Dónde has comprado esto?

### RUCIGRAM

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTALES: 1.- Abolirías. - 2.- Reflejan los colores del arco iris.- Posesivo.- 3.- Condimento.- Arrojada.- 4.- Instrumentos musicales.- Fluido aeriforme.- 5.- Vivienda, al revés - Tueste.- Vocal.- 6.- Consonante.- Consonante.- Mentiras.- 7.- Satélite de Júpiter.- Se muestra.- 8.- Valiente, femenino.- Volumen, al revés.- 9.- Camas de dos pisos.- Matrícula española.- 10.- Preposición.- Partes de las camas.

VERTICALES: 1.- Apto para ser usado.- 2.- Estábais.- Óxido de los metales.- 3.- Temblais de frío.- Símbolo químico.- 4.- Pronombre personal.- Símbolo químico.- Ciertos animales.- 5.- Calle de Infantes.- Dispone.- 6.- Echara anís.- Matrícula española.- 7.- Consonante.- Consonante.- Afeminado.- 8.- Figuras.- Consonante.- 9.- Ópera de Verdi.- Obedece.- 10.- Asasemos ligeramente.

#### SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR:

HORIZONTALES: 1.- Estirarías.- 2.- Na.- Varilla.- 3.- Croes.- Lamí.- 4.- Ural.- Satén.- 5.- Bis.- Marina.- 6.- Raid.- Levas.- 7.- I.- Solamos.- 8.- Ra.- Lodos.- S.- 9.- Abramos.- Fe.- 10.- Sabrás.- Bar.

VERTICALES: 1.- Encubrirás.- 2.- Sarriá.- Aba.- 3.- T.- Oasis.- Rb.- 4.- íveL.- Dólar.- 5.- Ras.- M.- Loma.- 6.- Ar.- Salados.- 7.- Rillaremos.- 8.- Ilativos.- B.- 9.- Almenas.- Fa.- 10.- Sainas.- Ser.

#### SOLUCIÓN A LA SOPA DE LETRAS ANTERIOR:

AZORÍN - GATO - FUENTE - YELMO - ERAS - BOLEA - FERIA - SALUD - ESE - CIDAS

#### SOLUCIÓN AL JEROGLÍFICO ANTERIOR:

Encima de la silla.- En cima de la - SIL -LA.

<p><b>CARPINTERÍA DE ALUMINIO Y PVC</b></p> <p><b>Aluminios GARCIA FLOR, S.L.</b> Carpintería de Aluminio</p> <p>CUMPLIMOS LA NORMATIVA CTE Y MARCADO CE PUNTO DE VENTA HOMOLOGADO PVC <b>STRUOGAL</b></p>	<p>Aluminio y PVC en General Claraboyas Puertas Seccionales Cierres Metálicos Mamparas de Baño Persianas y Cortinas</p>	<p>Marquetería - Cristalería</p> <p>Marquetería - Espejos - Marcos de Estilo - Vidrieras - Fusing</p> <p> AISLAR ES AHORRAR SGG <b>climalit</b></p>
<p>Paraje Cerro Pardo, s/n - Teléf. y Fax: 926 350 138 - E-mail: <a href="mailto:gflor@telefonica.net">gflor@telefonica.net</a> - 13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)</p>		